

IMAGINARIOS DE LA INCLUSIÓN ESCOLAR: UN ANÁLISIS DE LA HOMO - LESBO
PARENTALIDAD EN LA ESCUELA

Diana Milena Vargas Rodríguez y Valentina Cáceres Díaz

Director de Trabajo de grado:

Bernardo Castiblanco Torres



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
División de Ciencias de la Salud

Facultad de Psicología

Bogotá D.C, 2021

AGRADECIMIENTOS

Con este trabajo de grado damos por culminada nuestra carrera universitaria, que a lo largo de todos estos 5 años nos ha dejado enseñanzas que han forjado nuestro carácter y nuestro saber cómo psicólogos, pero sobre todo como seres humanos. Agradecemos a cada una de las personas que pasaron por nuestra vivencia universitaria y depositaron en nosotros otras perspectivas de vida, principalmente a nuestro compañero y amigo de corazón Chistian Felipe Sánchez que dadas las circunstancias de la vida hoy no está con nosotras, pero aun así siempre lo llevaremos en nuestro corazón recordándolo como un ser de luz.

Agradecemos de igual forma a cada uno de los docentes por la paciencia y amor hacia a su trabajo, que nos acompañaron desde sus saberes a culminar esta carrera universitaria, especialmente a nuestro director y colega Bernardo Castiblanco Torres por su constante apoyo y dedicación.

Por último, pero no menos importante a nuestros padres quienes fueron siempre nuestro motor y motivación para seguir adelante con nuestro proyecto de vida.

“Se agradecido por lo que ya tienes mientras persigues tus objetivos. si no estás agradecido, por lo que ya tienes ¿qué te hace pensar que serás más feliz con más?”

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN	4
ABSTRACT	5
1. INTRODUCCIÓN	6
2.JUSTIFICACIÓN.....	8
3.PROBLEMATIZACIÓN.....	10
4.OBJETIVOS.....	14
4.1 Objetivo	
General.....	14
4.2 Objetivos Específicos.....	14
5.MARCOS REFERENCIALES.....	14
5.1 Marco Disciplinar.....	15
5.2 Marco Multidisciplinar.....	17
5.3 Marco	
Legal.....	20
6.MARCO METODOLÓGICO.....	22
6.1 Marco	
Paradigmático.....	22
6.2	
Enfoque.....	24
6.3 Diseño.....	24
7. DESCRIPCIÓN DE ESTRATEGIAS / INSTRUMENTO.....	25
7.1 Estrategias de recolección de información e instrumentos.....	25

7.2 Población.....	30
7.3 Procedimiento.....	31
8. CONSIDERACIONES ÉTICAS	34
9. RESULTADOS.....	35
10. DISCUSIÓN.....	48
11. CONCLUSIONES.....	62
12. APORTES, LIMITACIONES Y SUGERENCIAS.....	63
13. REFERENCIAS.....	65
14. ANEXOS.....	70

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Matriz de análisis de sentido.

Tabla 2. Preguntas entrevistas semi - estructurada

Tabla 3. Criterios de Inclusión.

Tabla 4. Criterios de Exclusión

Tabla 5. matriz de análisis de contenido

Resumen

El presente trabajo de grado, tiene como objetivo identificar y analizar los imaginarios sociales en la escuela, teniendo en cuenta las dinámicas de inclusión en familias homo – lesbo parentales, en el contexto educativo. En esta investigación se recoge las principales narrativas alrededor de las familias homo – lesbo parentales respondiendo así algunas preguntas como: ¿Qué dinámicas de inclusión tiene la escuela de su hijo o hija?, ¿Qué entiende por homo – lesbo parentalidad?, ¿Qué criterios debe tener en cuenta una familia homo - lesbo parental para elegir la escuela de sus hijos?, entre otras preguntas que se les realizaron a los y las participantes, donde se hizo una recolección de narrativas desde los imaginarios sociales, a partir de un enfoque cualitativo, un diseño narrativo de tópicos y utilizando herramientas para la recolección de datos como entrevistas individuales y grupales, se analizó desde la construcción de los imaginarios sociales comprendido como un término clave para la interpretación de las dinámicas de inclusión, homo – lesbo parentalidad y escuela. Los principales resultados indican que la construcción de los imaginarios sociales frente a las familias homo – lesbo parentales en la escuela es la falta de conocimiento y herramientas que el estado y las instituciones pueden brindarles a los docentes con el fin de promover estas dinámicas de inclusión a los estudiantes, entre los mismos profesores y los padres de familia, negando así espacios de esparcimiento y reconocimiento de las familias homo – lesbo parentales.

Palabras clave: Imaginarios sociales, educación, escuela, familias homo - lesbo parentales, dinámicas de inclusión, entrevista semiestructurada y grupo focal.

Abstract

The objective of this graduate work is to identify and analyze the social imaginaries in the school, taking into account the dynamics of inclusion in homo-lesbo-parental families in the educational context. This research gathers the main narratives about homo-lesbo parental families, answering some questions such as: What are the dynamics of inclusion in the school of your son or daughter, what do you understand by homo-lesbo parentality, what criteria should a homo-lesbo parental family take into account to choose the school of their children, among other questions that were asked to the students, among other questions that were asked to the participants, where a collection of narratives was made from the social imaginaries, from a qualitative approach, a narrative design of topics and using tools for data collection such as individual and group interviews, it was analyzed from the construction of social imaginaries understood as a key term for the interpretation of the dynamics of inclusion, homo-lesbo parentality and school. The main results indicate that the construction of social imaginaries regarding homo - lesbo parental families at school is the lack of knowledge and tools that the state and institutions can provide to teachers in order to promote these dynamics of inclusion to

students, among teachers and parents, thus denying spaces for recreation and recognition of homo - lesbo parental families.

Key words: Social imaginaries, education, school, homo - lesbo parental families, inclusion dynamics, semi-structured interview and focus group.

1. INTRODUCCIÓN

La diversidad familiar está configurada por una variedad de particularidades y dinámicas establecidas dentro de la definición de familia y los distintos cambios en aspectos demográficos, económicos, sociales y territoriales en el contexto colombiano. La Secretaria Distrital de Salud (SDS) plantea una lectura histórica del concepto de familia, exponiendo que estas no solo están determinadas por la consanguinidad, la procreación o las relaciones heteronormativas, sino por otra serie de elementos, estableciendo que las familias nucleares no son la única forma de familia tradicional y algunas organizaciones se convierten en tipos de familia como en el caso de las homo - lesbo parentales (Ospino, 2018).

La Encuesta Multipropósito (EM) del año 2017 (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2017) señala que, de 221.809 personas en Bogotá, 172.900 son mayores de 18 años y 76.994 son jefes de hogar. Para estos datos se identifica con relación a las parejas con orientación homo - lesbo sexual 45 personas jefes de hogar no casados que viven en pareja hace

menos de dos años, 119 jefes de hogar no casados que viven en pareja hace dos años o más y 74 jefes de hogar casados. En total, 238 hogares homo - lesbo parentales reales identificados en la muestra para este año. Aunque este dato muestra un amplio sub registro, también representa un primer acercamiento al reconocimiento de las familias diversas en nuestro país y su participación dentro del escenario de lo público.

Las familias homo - lesbo parentales, al igual que el resto de las familias deben cumplir con ciertas reglas y dinámicas para su funcionamiento; un claro ejemplo de esto es la relación que establecen con diferentes instituciones sociales, como la escuela, que es un escenario básico de desarrollo y aprendizaje para sus integrantes y que desempeña un papel fundamental en la educación de los niños.

En este escenario, estas familias están expuestas a situaciones que afectan el proceso de educación de sus hijos, como, el rechazo, la discriminación o expresiones propias de la violencia escolar o el bullying. López (2004) establece que las familias homo - lesbo parentales, tienen desventajas en su desarrollo y socialización, no por el estilo de crianza de los padres homo - lesbo sexuales, sino porque la sociedad puede actuar como una fuente de amenaza que se expresa a través de la homofobia y hostilidad social.

Esta investigación pretendió identificar los imaginarios sociales planteados por Castoriadis alrededor de la inclusión entendida como el conjunto de acciones que buscan promover a los grupos sociales, al mismo acceso a derechos y oportunidades, aplicados al contexto educativo en un grupo de familias homo - lesbo parentales. Para tal fin se ubicó en un paradigma histórico hermenéutico, un enfoque cualitativo y el diseño narrativo de tópicos, que tomó como herramientas la entrevista semiestructurada y el grupo de discusión, con la finalidad de recoger las interpretaciones de los padres y los docentes.

Se llevó a cabo la construcción de una matriz de análisis de sentido cómo técnica para la validación de las preguntas realizadas durante la recolección de datos y generar así una serie de categorías emergentes que evidenciaron las narrativas sobre los imaginarios de la inclusión escolar para las familias homo - lesbo parentales y docentes. Para la interpretación de los datos, y con el fin de especificar cada uno de los ejes de indagación y las categorías emergentes se realizó una matriz de análisis de contenido encargada de organizar la información y obtener una comprensión más cercana acerca de los imaginarios sociales que tienen los padres y docentes sobre el concepto de la inclusión en el contexto escolar.

Al llevar a cabo lo anteriormente mencionado se dio paso al desarrollo de la discusión abarcando cada uno de los ejes, categorías y narrativas, en relación a los imaginarios sociales definidos por Castoriadis sobre los imaginarios de la inclusión escolar en las familias homo-lesbo parentales.

Concluyendo así que las familias homo-lesbo parentales siguen en la constante búsqueda de explicaciones relacionadas con su orientación o conformación familiar, porque, aunque se reconozcan dentro de la diversidad, apropian en sus construcciones de realidad los mismos imaginarios sociales de una familia heteronormativa en relación a la homosexualidad y la conformación de familias diversas.

Dentro de los discursos de los docentes se pudo concluir que estos concuerdan en que la sociedad aún mantiene varios movimientos tradicionales enfatizados en determinar cómo las personas deben ser en la sociedad, sin embargo, aunque los docentes son conscientes de la existencia de esta noción, no manejan discursos enfocados en lo heteronormativo ni promueven la exclusión de estos niños ni sus familias por el hecho de pertenecer una familia homo-lesbo parental.

Por último se puede evidenciar como los imaginarios sociales generan múltiples pensamientos, bien sea negativos o positivos que en consecuencia afecta la vida de los actores principales en el aspecto psicológico, social, afectivo, haciendo que estos se invisibilicen dentro de la sociedad y en el contexto educativo con el fin de no afectar o perjudicar a sus hijos e hijas, expresado desde las experiencias propias que han tenido las familias homo-lesbo parentales donde a partir de sus experiencias han decidido tomar algunas medidas dentro de prácticas, velando siempre en pro al cuidado psicológico de sus hijos e hijas.

2. JUSTIFICACIÓN

Esta investigación ayuda a ampliar el trabajo sobre integración social de las familias del mismo sexo en un entorno educativo. En este sentido, la investigación es consistente con el avance de la población LGTBI en los trámites legales y la participación social y política, lo que les brinda un espacio para consolidarse como parejas del mismo sexo y entender que también tienen los mismos derechos que las parejas heterosexuales en los contextos sociales y educativos. Cabe señalar que, al hablar de la familia desde una perspectiva de género y una perspectiva

contemporánea, se debe visualizar y reconocer la diversidad de las diferentes formas familiares y sus conexiones, ya sea desde una perspectiva tradicional o que tenga en cuenta las relaciones de reconfiguración entre los individuos. que conducen a nuevos cambios familiares (Mayor de Bogotá, 2011).

Para integrar mejor a las familias homo- lesbo parentales es necesario implementar algunas estrategias, lo que significa estar abiertos a la diversidad de identidades de género, orientaciones sexuales y la formación de nuevas formas familiares. A través de la formación educativa, es posible producir procesos que ayuden a las familias heterosexuales a comprender y aceptar los cambios que se han producido en los últimos años en el significado de la parentalidad.

Históricamente, cuando se habla de homo - lesbo parentalidad en Colombia suele hacerse alusión a factores sociales, culturales y religiosos que llevan a la discriminación y al establecimiento de estereotipos, sin embargo, desde el inicio de este siglo, se han desarrollado varias normas y leyes que no solo reconocen, sino que protegen a las parejas del mismo sexo y sus familias. La corte constitucional colombiana hizo un fallo en el año 2002 beneficiando a las parejas homo - lesbo sexuales, reconociendo su unión no solo en cuanto a derechos (matrimonio igualitario, cobertura en servicios de salud y pensión) sino también frente a sus deberes (protección de la familia).

Por otro lado, el ministerio de salud en el año 2014 menciona que la orientación sexual de los padres es, en general, indiferente para el desarrollo cognitivo y social de los menores. Adicionalmente, en muchos casos como en la adopción de menores de alto riesgo puede contribuir a su bienestar. “(...) el bienestar de un menor de edad puede ser afectado negativamente por la prohibición de adopción de parejas del mismo sexo, o la prohibición de matrimonio, mucho más que por el hecho de que sus padres sean una pareja del mismo sexo.”

La Encuesta Multipropósito - EM del DANE (2017) identificó 221.809 personas en Bogotá, de ellos 172.900 mayores de 18 años y 76.994 jefes de hogar. De esta población 45 personas son jefes de hogar homo - lesbo sexuales no casados que viven en pareja hace menos de dos años, 119 homo - lesbo sexuales jefes de hogar no casados que viven en pareja hace dos años o más y 74 jefes de hogar homo - lesbo sexuales casados. En total, 238 hogares homo - lesbo parentales reales identificados en la muestra. Esta cifra que muestra el nivel de desconocimiento y su registro que existe de estos grupos en nuestro país, como afirma Gagliesi (2007), el hétero-sexismo y la estigmatización prevalente en la sociedad, relacionado con situaciones con en

las que niñas y niños son víctimas de burlas y hostigamiento debido a la falta de inclusión de las familias homo - lesbo parentales en los entornos educativos.

Como menciona López (2008) "hemos pasado de la familia modelo a los modelos de familia" (p. 112). Incluir la diversidad familiar en la escuela es imprescindible ya que es parte de la atención a la diversidad, pero no es suficiente. Se trata, además, de su reconocimiento como diversidad cultural reconocida, valorada y tratada en la escuela desde la igualdad de derechos (Salas y García, 1997).

Si bien la familia es importante para el infante, López y Díez (2009) afirman que la escuela debe tener una relación equitativa y adecuada con todas las familias haciéndolas así partícipes en las actividades que esta realice y siendo también así respetadas, por lo cual no existe otra manera de relacionarse que asegure esa perfecta coordinación entre estos dos ámbitos educativos. Donde es necesario "que la escuela muestre a las familias tal como son, sin ideas previas ni estereotipos" como asegura Villa en López y Díez (2009, p.454).

Por esta misma línea, Rosa (2014) en su tesis enuncia: "los niños y niñas que crecen con padres gays o madres lesbianas no parecen presentar problemas significativos, reflejando las mismas ventajas y expectativas de salud, ajuste y desarrollo que los niños y niñas cuyos padres son heterosexuales" (p. 70).

Ahora bien, el hecho de que las escuelas sean contextos en donde se reproducen normas del sistema sociocultural heterosexista (Kozik-Rosabal, 2000) hace pensar que quizá en los establecimientos educativos pueden producirse ciertos obstáculos, que, si bien no necesariamente afectan directamente a niños y niñas, sí pueden tener implicaciones en la calidad de las interacciones que se producen entre padres, madres y docentes (Goldberg, Black, Sweeney, & Moyer, 2017; Goldberg & Smith, 2014).

Ahora bien, esta investigación es el primer paso para explorar la estrategia y los recursos de la agencia para preparar el nuevo modelo familiar en su comunidad, porque la familia emergente debe verse como una realidad clara y por lo tanto debe asegurarse su participación activa. A nivel social y legal, promover la integración social de sus hijos en el contexto educativo y sus derechos.

Este trabajo se vincula al desarrollo de la línea de investigación "psicología, calidad de vida y bienestar en contextos de salud" donde se busca analizar un fenómeno específico que tiene impacto sobre la calidad de vida, en este caso el de la inclusión de las familias homo - lesbo

parentales en el contexto educativo a través del abordaje de cuestiones relacionadas con las competencias sociales en la familia, vistas en las interacciones entre sus protagonistas, sean estos, los docentes, los padres, las madres y los hijos desde una perspectiva psicológica.

Teniendo en cuenta lo anterior se espera aportar a la comprensión de los docentes, padres y directivos de la escuela, con el fin de poder identificar los imaginarios y dinámicas frente a posibles situaciones de rechazo en las comunidades educativas, ampliando así los referentes investigativos sobre homo - lesbo parentalidad en el contexto colombiano, a través de los significados y roles que giran en torno a este tópico.

3.PROBLEMATIZACIÓN

Planteamiento y formulación del problema

Para el desarrollo de esta investigación se tomará como punto de partida el concepto establecido en el 2010 por la Secretaría Distrital de Salud (SDS), de familia, que la define como ámbito fundamental de humanización y socialización; unidades portadoras, creadoras, reproductoras y realizadoras de valores, sujetos colectivos de derechos, con capacidad para transformarse y transformar su entorno y la sociedad de la que hacen parte; las familias son el escenario básico para la constitución de subjetividades, soportan los proyectos de vida, producen y reproducen la cultura y satisfacen necesidades básicas a través de la provisión económica. “Las familias y sus redes comunitarias de apoyo, son fundamentales para la construcción democrática de la ciudad, a partir de la gestión social, política, económica, cultural y ambiental de los territorios que habitan” (SDS, 2010).

La anterior definición propone una lectura histórica del concepto de familia, planteando que estas no solo están determinadas por la consanguinidad, la procreación o las relaciones heteronormativas, sino por otra serie de elementos entre los que se encuentran el desarrollo del proyecto de vida, la construcción de subjetividades y los derechos. De acuerdo a esta definición, aunque la familia puede dividirse en 4 tipos, nuclear, extensa, monoparental y reconstituida (Cauz, 2009) de acuerdo a sus particularidades puede haber muchas más configuraciones.

Las familias colombianas y su estructura han pasado por un periodo de transformaciones en el último siglo; Flórez (2000 citado por Ospino, 2018), menciona que durante las primeras

décadas del siglo XX se dio una transición en aspectos demográficos, económicos, sociales y territoriales que han realizado paralelamente cambios en la forma en que la familia ha sido concebida y que a medida que pasa el tiempo estos cambios se han acentuado más en diversas conformaciones hasta la actualidad. Las parejas se casan menos y conviven más, las familias nucleares dejan de llamarse familia tradicional y algunas organizaciones se convierten en tipos de familia como en el caso de las homo - lesbo parentales (Ospino,2018).

Las familias homo - lesbo parentales están conformadas por padres del mismo sexo y al igual que las demás familias deben cumplir con ciertas reglas y dinámicas para su funcionamiento; un claro ejemplo de esto es la relación que deben tener con diferentes instituciones sociales, como la escuela, que es un escenario básico de desarrollo y aprendizaje para sus integrantes y que desempeña un papel fundamental en la educación de los niños. La escuela puede ser vista simbólicamente como una representación y reflejo de la sociedad en la que se encuentran inmersas las familias; en esta se presentan elementos como relaciones de poder, jerarquías, muestras de justicia, búsqueda de valoración social, validación de discursos, status, generación de identidad, modelos a seguir, concepciones e ideales.

Familia y escuela son dos escenarios marcados por su alto valor formativo, pues su meta final reside en la educación y promoción del desarrollo personal ya sea de manera informal o estructurada. Pese a este aspecto común, un problema se presenta cuando los procesos educativos que tienen lugar en ambos contextos no están conectados o presentan cierto desequilibrio (Ceballos,2009). La existencia de posibles distinciones entre el entorno familiar y el sistema educativo puede provocar así, según Oliva y Palacios (2005), una serie de consecuencias negativas en el desarrollo del menor inducidas por diferentes circunstancias: 1) experiencias totalmente dispares y disociadas respecto a su realidad familiar frente a las que se viven en el colegio; 2) incongruencia evidente en relación al trato que reciben y conductas que se dan entre ambos escenarios; y 3) discrepancia entre los valores familiares y los escolares.

Con lo anterior mencionado, si ese desencuentro existe entre la familia y la escuela generalmente hablando, se puede esperar que el desencuentro sea mayor y más profundo entre la familia homoparental y la escuela (López, Díez, Morgado y González, 2008 citado por Rodríguez, J, 2016). Después de todo, las prácticas de las instituciones escolares se resisten a abandonar la perspectiva heteronormativa. Por eso, se considera que la existencia de la familia homoparental es un desafío a cualquier sociedad patriarcal y heteronormal (Rodríguez, J, 2016).

Las familias homo - lesbo parentales que están expuestas a éstas consecuencias, pueden presentar dificultades en el proceso de educación de sus hijos, más aún, si deben manejar asuntos relacionados con el rechazo, la discriminación o expresiones propias de la violencia escolar o el bullying. El hecho de que las experiencias de un niño o niña con padres gays o madres lesbianas no encuentre, por ejemplo, reflejo o referentes de su realidad familiar en el sistema educativo debe considerarse como un factor de alto riesgo en el desarrollo concreto de esos niños y niñas. (ceballos,2009)

López (2004), establece que las familias homo - lesbo parentales, pueden tener ciertas desventajas en su desarrollo y socialización, no por el estilo de crianza de los padres homo - lesbo sexuales, sino porque la sociedad puede actuar como una fuente de amenaza que se expresa a través de la homofobia y hostilidad social. Bazán (2004 p. 345) también determina que “la educación en lo que respecta a los temas de la diversidad sexual sigue teniendo una asignatura pendiente y la sociedad sigue perpetuando políticas discriminatorias, quizás con formas más sutiles”.

En este sentido, existen estudios que evidencian cuál y cómo es la situación que atraviesa el sistema educativo respecto a la homo - lesbo parentalidad. El informe realizado por el Colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales de Madrid (COGAM) constata que los centros escolares manejan un lenguaje eminentemente heteronormativo y que la educación en la diversidad afectivo-sexual queda reducida a la disposición de los docentes sensibilizados en el tema (Genérela, Pichardo y Galofré, 2008).

Para hablar de los procesos de inclusión de las familias homo - lesbo parentales que se han dado en el contexto educativo, en primer lugar, se hará alusión a la investigación realizada por Ceballos (2009), la cual, tuvo como objetivo estudiar, partiendo de las experiencias de las personas con orientación homo - lesbo sexual, determinadas cuestiones ligadas a la educación que reciben sus hijos e hijas en el entorno familiar y en los centros educativos sobre la diversidad familiar y sexual. Según Ceballos (2009), existe una heteronormatividad del discurso docente, así como una escasa implicación en temas concernientes a la homo - lesbo sexualidad y la educación afectivo-sexual, aun habiendo en sus clases niños y niñas procedentes de familias homo - lesbo parentales. Por su parte, Espinosa y Triana (2016), al identificar las concepciones de los docentes sobre familias homo - lesbo parentales y la inclusión social, encontraron que los docentes, significan el proceso de inclusión social de hijos de familias homo - lesbo parentales a partir de la

exclusión, enfatizando en el carácter de tabú de los temas asociados a la diversidad sexual y de género, y reconociendo la falta de elementos para formular estrategias de trabajo en el contexto educativo. Estos autores concluyen que los docentes se mantienen en una posición tradicional, definiendo a la familia a partir de la unión hombre y mujer y abordando la diversidad sexual y de género desde los roles normativos asignados a lo masculino y lo femenino; lo cual no permite que sean aceptadas otras formas de familia dentro del contexto educativo y social.

Con relación al punto de vista de las familias frente al proceso de escolarización de sus hijos, Rodríguez (2015) describe y analiza los factores que favorecen y obstaculizan la intervención escolar sobre la diversidad familiar desde sus actores, encontrando que algunos padres de familia muestran una actitud abierta y respetuosa sobre la familia homo - lesbo parental, mientras otras esconden una visión heteronormativa de la sexualidad y manifiestan una actitud homo-lesbo foba sobre la homo-lesbo parentalidad y el matrimonio homo - lesbo sexual.

Según el autor, estas ideas están basadas principalmente en creencias religiosas, estableciendo que el matrimonio entre personas del mismo sexo va en contra de las leyes naturales razón por la cual no puede considerarse como un verdadero matrimonio. Esta visión conservadora de la familia es muy latente en nuestro contexto, teniendo en cuenta que Colombia es un país con una fuerte tradición católica y se rige en muchos escenarios por lo que ésta se fundamenta.

La presente investigación, pretendió identificar los imaginarios relacionados con las dinámicas de inclusión en el contexto escolar de las familias homo - lesbo parentales, desde la perspectiva de sus actores, sean estos los padres, madres, y docentes. Se trabajó desde los imaginarios sociales ya que, se realizó una recopilación de narrativas de las experiencias de estos actores frente una situación social a la que se ven expuestos como es la inclusión en el contexto escolar, puesto que, como se ha visto en los antecedentes anteriores, la relación entre familia y escuela puede verse afectada por la pertenencia a una familia homo - lesbo parental y es interés de la disciplina psicológica comprender cómo puede permear el proceso de inclusión educativa del estudiante regular, como un sujeto en proceso de construcción no solo educativa, sino psicológica y social.

Este trabajo se vincula al desarrollo de la línea de investigación “psicología, calidad de vida y bienestar en contextos de salud” toda vez que busca analizar un fenómeno específico que tiene impacto sobre la calidad de vida, en este caso el de la inclusión de las familias homo - lesbo

parentales en el contexto educativo a través del abordaje de cuestiones relacionadas con las competencias sociales en la familia, vistas en las interacciones entre sus protagonistas, sean estos, los docentes, los padres, las madres y los hijos desde una perspectiva psicológica. De acuerdo a lo anterior surge la siguiente pregunta problema: ¿Cuáles son los imaginarios sociales relacionados con las dinámicas de inclusión en el contexto escolar de las familias homo - lesbo parentales desde la perspectiva de sus actores?

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivo General:

Interpretar los imaginarios sociales relacionados con las dinámicas de inclusión en el contexto escolar de las familias homo - lesbo parentales desde la perspectiva de sus actores

4.2 Objetivos Específicos:

- Caracterizar las dinámicas educativas que configuran la inclusión de familias homo - lesbo parentales en el contexto escolar.
- Describir los imaginarios sociales primarios y secundarios en relación a la inclusión homo - lesbo parental de cada uno de los actores que conforman el contexto educativo.

5. MARCO DE REFERENCIA

Marco Teórico

5.1 Marco disciplinar:

Homoparentalidad

La familia homo - lesbo parental según Barrios (2012), están compuestas por dos personas del mismo sexo, que reflejan igualdad en la apropiación de sus roles, porque se escapan de lo tradicionalmente aceptado dentro de las relaciones heteronormativas, evitando así desigualdades y desequilibrios de poder dentro del núcleo de pareja y familia.

Acorde con lo anteriormente mencionado, la familia homo - lesbo parental está conformada por miembros de la comunidad LGBTI en este caso parejas lesbianas u gay, los cuales conllevan una convivencia basada en los mismos principios de las demás, pero estos adquieren un valor más relevante en la crianza de los hijos; pues implica un cuestionamiento de

lo ya establecido socialmente incluyendo aspecto relacionados con la sexualidad y el escenario heteronormativo establecido en la sociedad. (González, 2002)

Familia

La familia puede definirse como una institución formada por sistemas individuales que interactúan y que forman a su vez un sistema abierto, este responde a la cultura, tradiciones, desarrollo económico, convicciones, concepciones ético-morales, políticas y religiosas de la sociedad (Martínez, 2001).

Se considera a la familia como el primer sistema de referencia de los niños y niñas; donde ellos establecen los primeros vínculos afectivos y crean las bases de su identidad. Los padres juegan un papel fundamental ya que influyen en el desarrollo socio afectivo del infante, por medio de los valores, normas, roles y habilidades (Montero, 2012).

Pautas de crianza

Según García L, (2010) puede definirse las pautas de crianza como “*un conjunto de actitudes comunicadas a los hijos, que crean, en su totalidad, un clima emocional que facilita su bienestar y desarrollo dentro del mismo sistema y su relación con la sociedad*”. Las pautas de crianza también pueden definirse como esquemas normativos que siguen los padres de familia para mantener estable el comportamiento de los hijos, siendo dichas pautas portadoras de significaciones sociales, estas pautas pueden variar dependiendo la cultura donde se desenvuelve el sistema familiar (Izzedin, Pachajoa, 2009).

Inclusión

La inclusión puede verse como un término establecido para integrar a todas las personas en la sociedad, la inclusión busca lograr que todos los individuos o grupos sociales, sobre todo aquellos que se encuentran en condiciones de segregación o marginación, puedan tener las mismas posibilidades y oportunidades para realizarse como individuos en la sociedad (Coelho, 2019).

El término inclusión fuera del contexto escolar pretende recoger las diferencias individuales y la diversidad de las personas, busca reconocer la equidad y la igualdad entre los ciudadanos sin importar sus características físicas, mentales, sociales, contextos culturales, etc. (Vallejo et al., 2012). Hablar de inclusión desde cualquier contexto se debe tener en cuenta el respeto por la dignidad de las personas, por su libertad y determinación, así como el reconocimiento de sus plenos derechos: a la vida, al trabajo, a la educación, a la salud. Debe

buscar el provecho de todos los grupos independientemente de sus características, sin etiquetar ni excluir, haciendo ajustes permanentes para permitir la participación de todos y valorando el aporte de cada persona a la sociedad (Vallejo et al., 2012).

Discriminación

Según la ONU (Organización de la Naciones Unidas, 2012) la discriminación es un fenómeno social que vulnera la dignidad, los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas. Ésta se genera en las prácticas sociales entre las personas, o son las mismas instituciones o autoridades quienes de manera consciente o no dan un trato de inferioridad a personas o a grupos, a causa de su origen étnico, religión, edad, género, opiniones, preferencias políticas y sexuales, condiciones de salud, discapacidades, estado civil u otra causa.

La discriminación es un comportamiento negativo emitido contra miembros de un grupo social dado, consiste en distinguir un grupo de personas de otras y aplicarles un tratamiento específico sin relación objetiva. La discriminación no puede ser vista separada de los estereotipos y prejuicios; *‘Los prejuicios designan los juicios hechos de sentimientos negativos hacia los individuos o los grupos que tienen una pertenencia social distinta a la propia, lo que causa por lo general, un rechazo...’* (Billig, 1984).

Como efecto de la discriminación, se ha encontrado en un estudio denominado *La discriminación social desde una perspectiva psicosociológica* estados emocionales negativos como el estrés, la agresividad, estados depresivos, la discriminación constituye un ataque o insulto a la identidad, a la imagen de sí mismo. A nivel social, la personas que sufren de discriminación pueden llegar a pensar que esto se debe a su falta de inteligencia, a su inexperiencia o simplemente a su condición social. (Line Prévert, Oscar Navarro Carrascal y Ewa Bogalska-Martin, 2012).

5.2 Marco Multidisciplinar:

Considerando el tema de investigación, observaremos cómo entender el significado de los imaginarios sociales, inclusión social, educación inclusiva, crianza, familia, prejuicio, derecho y estigma, desde las diferentes disciplinas y concepciones de diferentes autores

Imaginarios sociales

El imaginario social es referido según la perspectiva de Randazzo (2012) para designar las representaciones sociales impuestas en las instituciones, es usado habitualmente como sinónimo de mentalidad, cosmovisión, conciencia colectiva o ideología. También puede definirse como

“los conjuntos de ideas e imágenes que sirven de relevo y de apoyo a las otras formas ideológicas de las sociedades tales como los mitos políticos fundadores de las instituciones de poder” (Escobar Villegas, 2000 citado por Gómez y Castiblanco, 2019, p. 109).

Los imaginarios son representaciones mentales que se forman socialmente por medio de los significados, que funcionan como marco interpretativo de la experiencia social e individual, adquiriendo como función “producir una imagen de estabilidad en las relaciones sociales cambiantes; generar percepciones de continuidad en experiencias discontinuas; proporcionar explicaciones globales de fenómenos fragmentarios y permitir intervenir en los procesos contruidos desde perspectivas diferenciadas” (Pintos, 1995 citado por Gómez y Castiblanco, 2019, p. 109)

Por otro lado, Cornelius Castoriadis divide el imaginario social en dos planos distintos y dependientes. Los primarios o centrales, son creaciones, *Ex nihilo*, instituciones imaginadas que no dependen sino de su misma idea para referenciarse que condicionan y orientan el hacer y el representar social, como Dios, la familia o el Estado. Los secundarios, que surgen y dependen de los primarios, por ejemplo, la idea de ciudadano no puede concebirse sin la idea de Estado. Por eso estas representaciones son consideradas instrumentales, jugando un simple papel reproductor de los primarios (Randazzo, 2012)

Con lo anterior mencionado, puede verse el concepto de familia como una representación social que desprende diferentes concepciones dependiendo las experiencias vividas por cada uno de los sujetos que la componen, en ese sentido, se puede ver cómo las subjetividades entran a ser parte fundamental de la creación de contenido social dentro de cada una de las instituciones que conforman la sociedad, y que a su vez estos pueden llegar a complementar entre sí, como familia y educación, ya que esta es fundamental en la creación de significados en relación, a lo moralmente correcto o no dentro de estos sistemas generando así cada vez más significados o visiones frente al mundo y lo que lo rodea.

Finalmente, es importante no solo tener en cuenta los imaginarios sociales como concepto, sino como herramienta para describir la manera en que los significados se forman, además de comprender la creación de nuevas realidades sociales; y cómo las palabras en relación a marcos conceptuales se desenvuelven dentro al fenómeno a investigar.

Dinámicas de inclusión

Para una mayor inclusión social requiere inevitablemente, pero no exclusivamente,

participación plena en la educación, por lo que los niños no deben ser discriminados por motivos de origen social, étnico, religioso o de otro tipo. Todos los seres humanos tienen más probabilidades de desarrollarse como tales cuando tienen la oportunidad de participar con otros en las diversas actividades de la vida humana. (Blanco, 2006). Teniendo en cuenta lo anterior Subirats 2004, menciona que las dinámicas de inclusión social, son un proceso complejo y subjetivo que busca promover a los grupos sociales, el mismo acceso a derechos y oportunidades.

En una sociedad estratificada, la inclusión también sigue el principio de diferenciación y se convertirá en parte de la sociedad cuando se convierta en parte de la clase. En este caso, puede pertenecer a un solo subsistema en lugar de a varios subsistemas. La personalización se obtiene asignando estatus social. En este tipo de sociedad, la estructura se complica y el mecanismo de identificación se complica, la inclusividad tendrá consecuencias legales, que se atribuyen a la familia, un determinado inmueble y lugar de residencia, y la permanencia en un mismo lugar regulará la interacción. (Rodríguez, 2009)

La revisión de las dinámicas de inclusión y exclusión social nos lleva inevitablemente a reflexionar sobre cómo las políticas públicas pueden articularse en medidas dirigidas a todos los aspectos de la vida comunitaria. El rol del Estado en este sentido está orientado a su capacidad para articular los distintos actores sociales en el desarrollo de un determinado proyecto y utilizar los guías locales para desarrollar medidas desde una visión y unos objetivos estratégicos claramente definidos y comunes. Esto significa que, además de gestionar sus propias competencias, los gobiernos deben jugar un papel facilitador en la articulación de los distintos actores involucrados en la acción social. (Rodríguez, 2009)

Por último, como señala Fernando Savater (2005), las relaciones con otras personas son fundamentales para el desarrollo humano. La humanidad es una forma de relación simbólica, y los seres simbólicos están diseñados para desarrollar nuestras posibilidades en relación con los demás. (Blanco, 2006)

Derecho

Hoy en día, la homo - lesbo sexualidad es un fenómeno social que está ayudando a cambiar la forma en que los heterosexuales piensan sobre las emociones, el sexo y las relaciones familiares. El nuevo modelo familiar representa cada vez más simbolismo y sociabilidad, y cada vez menos parentesco. Gracias a las reformas legislativas del siglo XXI, las parejas homo - lesbo

sexuales pueden formar sus propias familias y reconocer a los niños como fruto de esta unión. (Toro Lillo, 2014)

La política pública para las familias en Bogotá D.C, por ejemplo, muestra que los valores que apoyan, la inclusión, la solidaridad, la lucha por el respeto y el reconocimiento de la diversidad y la democracia en las familias según una de las Naciones Unidas, abordan temas de desarrollo humano y social. Para hacer frente estas medidas deben promover el fortalecimiento de las redes sociales relacionadas con la familia, crear instancias y espacios de participación de la familia y estar acompañadas y articuladas con medidas que vayan dirigidas a determinados grupos poblacionales: niños, jóvenes, mujeres afrodescendientes, personas con condiciones de discapacidad. incluyendo personas con diferentes oportunidades sexuales. (Arriagada, 2006 citado por Zapata, 2009)

Educación inclusiva

La educación inclusiva se esfuerza por hacer realidad el derecho de todos a una educación de calidad, que es la base de una sociedad más justa e igualitaria. La educación es un interés común especial de la humanidad, que surge de las necesidades de este desarrollo, por lo que todas las personas tienen derecho a la educación sin excepción (Blanco, 2006).

Por otro lado, la educación inclusiva puede ser un método básico para superar la exclusión social, que es provocada por determinadas actitudes y respuestas a las diferencias socioeconómicas, culturales o de género, por nombrar algunas, pero lamentablemente este fenómeno a menudo se reproduce dentro de la escuela (Blanco, 2006).

También la educación inclusiva se centra en cómo se pueden apoyar las fortalezas y necesidades de todos y cada uno de los estudiantes de la comunidad escolar para que se sientan bienvenidos, seguros y tengan éxito. Requiere pensar en la heterogeneidad de los estudiantes como una situación normal del grupo / clase y elaborar un plan educativo correspondiente que permita a los docentes utilizar tanto diferentes niveles instrumentales y de actitud como recursos intrapersonales e interpersonales que beneficien a todos los estudiantes (Mir, 1997 citado por Sánchez 2004).

Por último, Ainscow (1995) destaca el importante papel que juegan los profesores en este proceso y es necesario ayudarles a encontrar formas de avanzar en la práctica que tengan en cuenta a todos los estudiantes, incluidos aquellos con dificultades de aprendizaje. Para ello, se

consideran dos estrategias básicas: la oportunidad de considerar nuevas prácticas y el apoyo para experimentar y pensar en ellas. (Sánchez 2004)

Pautas de crianza

Las pautas de crianza son los principales fundamentos para poder entender los procesos de socialización y el desarrollo infantil; Según Izzedin & Pachajoa, (2009) mencionan que los padres son los principales agentes en el desarrollo de los hijos y también son los principales pioneros en efectuar los estilos de crianza ya que estos también se ven influenciados en el proceso de socialización.

Seguido de esto la Real Academia española en el 2001, define la crianza como un símbolo de nutrir y alimentar, orientar, instruir y dirigir, este proceso de crianza tiene que ver con tres procesos psicosociales, donde la primera hace referencia a pautas referente a indicaciones y aspectos claves; la segunda a las prácticas son la aplicación y el desarrollo de las pautas dadas y la tercera menciona las creencias acerca de la crianza por ejemplo este aspecto me parece importante ya que muchas veces se ve el prejuicio de cómo se está criando a un hijo. (Aguirre Davila, 2015)

Por último, Bocanegra en el 2007, menciona que las prácticas de crianza son ubicadas en un contexto donde las relaciones de los miembros entran a jugar en un papel importante en la educación, esta relación se ve permeada por los procesos de poder por parte de los cuidadores y la influencia que estos ejercen en sus hijos, ya que los padres de familia y los docentes deben estar en un proceso continuo de enseñanza.

Familia

Sánchez, (2008) Entiende a la familia extensa como aquella que reúne a todos los parientes y personas conectadas. Este concepto se utiliza como sinónimo de familia cercana. Las relaciones civiles, el matrimonio y la adopción extienden este concepto más allá de los lazos de sangre al otorgar condiciones al parentesco. Incluye diferentes núcleos o familias, con distintas características: desde organizaciones con convivencia de tres generaciones y miembros colaterales, hasta familias monoparentales.

Según Sánchez (2008), menciona que la ONU señaló en 1987 una forma de poder distinguir el hogar de la familia por ejemplo en el artículo 131 menciona que “La familia debe definirse como familia nuclear. Incluye a las personas que forman una familia privada, como el cónyuge o padre o madre con hijos solteros o adoptados. Puede consistir de una pareja casada o

soltera y uno o más hijos, también puede estar compuesta por uno de los padres solteros y un hijo”. Por otro lado, en el artículo 132 menciona que “El término pareja casada debe incluir a aquellos que han contraído matrimonio o conviven”

5.3 Marco legal:

Para comprender los imaginarios de la inclusión escolar en familias homo - lesbo parentales, es necesario el ámbito normativo y legal, ya que la constitución es el principal garante de derechos asegurando la igualdad y evitando algún tipo de discriminación por motivos de identidad, condición física, religión, entre otros.

Constitución Política de Colombia

La constitución política, también conocida como Carta Magna o Carta Básica, es la ley suprema de un país o estado. Establece los principales derechos y obligaciones de los participantes y define la estructura y organización del país, a continuación, dará cuenta los artículos que corresponden al tema de investigación.

Artículo 7. Establece que “El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana”.

Artículo 13 Referente a la Igualdad: “Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados”.

Artículo 16. Señala que “Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico”.

Artículo 67. Dispone que “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, en el cual el Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación. Corresponde al Estado garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo”.

Código de la infancia y la adolescencia

En materia de derechos del niño, la Ley 1098 de 2006 el código de infancia y la adolescencia, tiene como propósito asegurar el desarrollo integral y armónico de los niños y jóvenes, para que puedan crecer en la familia y la comunidad en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Sin discriminación alguna, la igualdad y la dignidad humana serán reconocidas universalmente.

Artículo 10 Referente a la corresponsabilidad: “se entiende por corresponsabilidad, la concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. La familia, la sociedad y el Estado son corresponsables en su atención, cuidado y protección”.

Artículo 14. La responsabilidad parental "es un complemento de la patria potestad establecida en la legislación civil. Es, además, la obligación inherente a la orientación, cuidado, acompañamiento y crianza de los niños, las niñas y los adolescentes durante su proceso de formación. Esto incluye la responsabilidad compartida y solidaria del padre y la madre de asegurarse que los niños, las niñas y los adolescentes puedan lograr el máximo nivel de satisfacción de sus derechos”.

Artículo 15. Ejercicio de los derechos y responsabilidad. “Es obligación de la familia, de la sociedad y del Estado, formar a los niños, las niñas y los adolescentes en el ejercicio responsable de los derechos. Las autoridades contribuirán con este propósito a través de decisiones oportunas y eficaces y con claro sentido pedagógico”.

Artículo 17. Derecho a la vida y a la calidad de vida y a un ambiente sano. “Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la vida, a una buena calidad de vida y a un ambiente sano en condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos en forma prevalente”.

La calidad de vida es esencial para su desarrollo integral acorde con la dignidad del ser humano. Este derecho supone la generación de condiciones que les aseguren desde la concepción cuidado, protección, alimentación nutritiva y equilibrada, acceso a los servicios de salud, educación, vestuario adecuado, recreación y vivienda segura dotada de servicios públicos esenciales en un ambiente sano.

Artículo 18. Derecho a la integridad personal. “Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial, tienen derecho a la protección contra el

maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario”.

Artículo 42. Obligaciones especiales de las instituciones educativas. Para cumplir con su misión las instituciones educativas tendrán entre otras las siguientes obligaciones:

1. Facilitar el acceso de los niños, niñas y adolescentes al sistema educativo y garantizar su permanencia.
2. Brindar una educación pertinente y de calidad.
3. Respetar en toda circunstancia la dignidad de los miembros de la comunidad educativa.
4. Facilitar la participación de los estudiantes en la gestión académica del centro educativo.
5. Abrir espacios de comunicación con los padres de familia para el seguimiento del proceso educativo y propiciar la democracia en las relaciones dentro de la comunidad educativa.

Artículo 43. Obligación ética fundamental de los establecimientos educativos. “Las instituciones de educación primaria y secundaria, públicas y privadas, tendrán la obligación fundamental de garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar”.

Artículo 44. Obligaciones complementarias de las instituciones educativas. Los directivos y docentes de los establecimientos académicos y la comunidad educativa en general pondrán en marcha mecanismos para:

1. Garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar.
2. Proteger eficazmente a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros o profesores.

6. MARCO METODOLÓGICO

6.1 Marco Paradigmático:

El constructivismo surgió a mediados del siglo XX, como una teoría explicativa de la formación del conocimiento, entendiendo que el ser humano construye su saber a través de esquemas ya establecidos y como los asocia a sus propias experiencias. Ernst von Glasersfeld (1996) establece que “El constructivismo es una teoría del conocimiento activo, no una epistemología convencional que trata al conocimiento como una encarnación de la verdad que

refleja al mundo, en sí mismo". El conocimiento es una construcción, expresa orientaciones con poderosas implicaciones en la constitución de la experiencia social, debido a que determina formas de vivir y de convivir, formas de relacionarse, de colaboración o rechazo, de aceptación o negación dentro de la sociedad. (López, 2010)

El constructivismo es una teoría que puede ser vista o aplicada desde varias perspectivas dentro de sus mismas comprensiones, existen varios criterios a partir de los cuales se pueden organizar las diferentes formas o expresiones del constructivismo, para esta investigación se tendrá en cuenta el constructivismo desde una postura psicológica con el fin de generar un análisis correcto de los fenómenos a investigar, por tal motivo, el *Constructivismo Formal* es adecuado, ya que, este enfoque supone que la realidad es activa, cambiante e incluye el nivel personal como social. Araya, Alfara, Andonegui (2007), establece que las formaciones de los significados se dan por medio de las instituciones sociales y los cambios que estas pueden tener a través del tiempo, disponiendo que la actividad humana, se desarrolla en un contexto histórico-social y cultural de relaciones y significados. (Araya, et al. 2007)

De lo anterior mencionado, se puede establecer que esta teoría no se centra en la persona como tal, sino en la manera en que la persona construye su realidad a partir de las experiencias previas, algo muy similar se puede evidenciar en la forma en que los seres humanos le dan paso a la construcción de los imaginarios sociales. Desde la perspectiva de Cornelius Castoriadis, este divide el imaginario social en dos planos distintos y dependientes. Los primarios o centrales, son creaciones, *Ex nihilo*, instituciones imaginadas que no dependen sino de su misma idea para referenciarse que condicionan y orientan el hacer y el representar social, como Dios, la familia o el Estado. Los secundarios, que surgen y dependen de los primarios, por ejemplo, la idea de ciudadano no puede concebirse sin la idea de Estado.

Su relación se da en que tanto la construcción del conocimiento y la creación de imaginarios sociales se producen por medio de lo que el ambiente ofrece y tiene establecido, además de la manera en que la persona lo acomoda a su experiencia, en este caso, familia y escuela son las primeras instituciones en que las personas se ven expuestas y desde estos entornos van construyendo conceptos y realidades a nivel social y cultural, en este caso, los significados e imaginarios que se crean a partir de conceptos como la conformación de nuevas familias, la inclusión, la diversidad y la aceptación de estas mismas, depende de lo que observan, experimentan y aprenden desde pequeños.

Esta investigación se ubica en el paradigma Histórico Hermenéutico, que según Bautista (2011) busca interpretar y comprender los motivos internos de la acción humana, mediante procesos libres y sistematizados. La Hermenéutica busca comunicar, traducir, interpretar y comprender los mensajes y significados no evidentes de los textos y contextos (historia, cultura, política, filosofía, educación, etc.) como un encuentro interpretativo que posibilita el diálogo entre el entendimiento y el mundo vital desde el cual está siendo visto (Gadamer, 1977).

La Hermenéutica implica, como enfoque de investigación, una labor a través de la cual el investigador busca comprender e interpretar un fenómeno o una realidad en un contexto concreto, los individuos no pueden ser estudiados como realidades aisladas; necesitan ser comprendidos en el contexto de sus conexiones con la vida cultural y social (Dilthey, 1966). Por tal motivo la hermenéutica es el paradigma por el cual se podrá traducir e interpretar todos los discursos expuestos a través de las diferentes comprensiones expuestas por los participantes en relación a los imaginarios sociales que pueden surgir con respecto al tema de inclusión de las familias homo - lesbo parentales, llegando a entender las subjetividades existentes de cada uno de los individuos que pertenecen a este contexto respecto a un tema como la diversidad familiar.

6.2 Enfoque:

Ahora bien, para realizar la investigación se tuvo en cuenta el enfoque cualitativo, según Blasco y Pérez (2007) la investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas y sus subjetividades, además utiliza una variedad de instrumentos para la recolección de información como las entrevistas, imágenes, observaciones, historias de vida, en los que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas, así como los significados en la vida de los participantes.

Siguiendo la misma línea y teniendo en cuenta que esta investigación incluye aspectos relacionados con la construcción de imaginarios sociales y subjetividades de cada uno de los actores pertenecientes al contexto escolar en relación a la inclusión de familias homo - lesbo parentales, se creyó conveniente desarrollar esta investigación bajo el enfoque cualitativo, ya que ayudó a la recolección y al análisis pertinente de los datos de la población investigada, para así poder contestar de manera acertada la pregunta problema anteriormente planteada en esta investigación.

6.3 Diseño:

Este estudio al ser de corte cualitativo toma como referencia un diseño Narrativo de tópicos, entiéndase el diseño narrativo según Salgado (2017) como la recolección de datos sobre las historias de vida y experiencias de determinadas personas para describirlas y analizarlas, también establece esta autora que los datos se obtienen de autobiografías, biografías, entrevistas, documentos, artefactos y materiales personales y testimonios. Mertens (2005) se refiere al diseño narrativo de tópicos como aquel que está enfocado en una temática, suceso o fenómeno y será el que se tendrá en cuenta para esta investigación, ya que por medio de las experiencias de los individuos en relación a la inclusión de las familias homo - lesbo parentales dentro del contexto educativo se podrá conocer sus narrativas y discursos emergentes respecto a este fenómeno específico.

7. DESCRIPCIÓN DE ESTRATEGIAS / INSTRUMENTO

7.1 Estrategias de recolección de información e instrumentos

Entrevista semiestructurada.

Este método de entrevista ayuda a recolectar y analizar el conocimiento social formado en el discurso, que está constituido por la práctica directa y no intermedia del protagonista. Asimismo, como dice Greele (1990), permite que este análisis sea realizado a través de la experiencia del sujeto por parte de un cierto número de personas que son parte y producto de la actividad investigadora. Desde Van Dijk (1980), cuando las opiniones son universales y adoptadas por un grupo cultural específico, han formado el sistema de valores de ese grupo.

Vélez Restrepo (2003) define las entrevistas semiestructuradas como una especie de evento de diálogo, que propicia encuentros entre sujetos, y estos sujetos se conectan o enlazan a través de palabras, de manera que aparecen expresiones, recuerdos, emociones y racionalidad pertenecientes a la historia personal. la realidad social y cultural de cada sujeto en la memoria colectiva e involucrada.

Finalmente, es necesario registrar la información, luego de discutir el uso de la información con los encuestados y obtener su aprobación, se recomienda utilizar una grabadora. Si bien el investigador puede saber que ha registrado la información, es interesante observar las observaciones de manera espontánea y desarrollar el discurso del entrevistado al mismo tiempo. (Toscano, 2009).

De acuerdo con lo anterior se realizará una entrevista semiestructurada con una duración de 30 a 45 minutos; pidiendo la autorización al entrevistado para grabarla, con el fin de conocer

las percepciones de los docentes y padres o madres de familia, en torno al tema de los imaginarios de la inclusión escolar. Se realizará una matriz de análisis de sentido con el fin de dar cuenta las categorías principales de análisis del fenómeno, en la que se definirán los ejes y subejos de indagación y con base a esto se formularán las preguntas para la entrevista. A continuación, se presenta la matriz de análisis de sentido elaborada para este ejercicio:

Tabla 1.

Matriz de análisis de sentido.

EJES	SUBEJES
-------------	----------------

<p>Imaginarios sociales</p> <p>Se describe como “los conjuntos de ideas e imágenes que sirven de relevo y de apoyo a las otras formas ideológicas de las sociedades tales como los mitos políticos fundadores de las instituciones de poder” (Escobar Villegas, 2000 citado por Gómez y Castiblanco, 2019, p. 109).</p>	<p>Planos primarios</p> <p>Según Castoriadis son creaciones presentificadas figuradas por medio de la totalidad de las instituciones explícitas de la sociedad, condicionan y orientan el hacer y el representar social. Es decir, aquellas instituciones imaginadas que no dependen sino de su misma idea para referenciarse, algunos ejemplos dados por el autor son Dios, la familia o el Estado.</p> <p>Planos secundarios</p> <p>Surgen y dependen de los primarios; por ejemplo, la idea de religión no puede concebirse sin la idea de Dios. Por ello estas representaciones son consideradas instrumentales, y desempeñan un simple papel reproductor de los primarios. (Castoriadis, 1993)</p>
<p>Dinámicas de inclusión</p> <p>Subirats 2004, menciona que las dinámicas de inclusión social, son un proceso complejo y subjetivo que busca promover a los grupos sociales, el mismo acceso a derechos y oportunidades.</p>	<p>Docentes</p> <p>Yadarola, (2007), subraya que la inclusión supone un sistema único para todos, lo que implica diseñar el currículum, las metodologías empleadas, los sistemas de enseñanza, la infraestructura y las estructuras organizacionales del sistema educativo. En este contexto, la escuela inclusiva se concibe como una comunidad educativa que precisa la construcción de una profunda transformación, en un proceso de inclusión y un proceso de reducción de la exclusión</p>

homo - lesbo parentalidad

Castelar (2010) dice que la conformación familiar por parte de parejas homo - lesbo sexuales no deteriora la institución familiar, sino que produce transformaciones en ella, aportando elementos que desnaturalizan el vínculo padre-madre-hijo, ampliando las posibilidades de relaciones dentro de esta unidad cultural. Para este autor, la legitimación del matrimonio homo - lesbo sexual y de la homo - lesbo parentalidad introducen transformaciones en el concepto tradicional de familia, ya que desplaza el lugar hegemónico que ocupa la heterosexualidad y desafía el vínculo naturalizado entre consanguinidad y parentesco.

Educación

Educación Inclusiva, (2012), sustenta que la educación debe realizarse en relación a una convivencia respetuosa de los derechos humanos, la libertad, justicia, respeto y la promoción de la participación de niños y adolescentes de acuerdo a su interés. La escuela debe ser un instrumento para la igualdad de oportunidades para todos, además de un espacio de integración social, donde se conoce, comparte y convive con personas provenientes de otros grupos sociales.

Fuente: Elaboración propia

Ya establecida la matriz de análisis de sentido se realizaron las preguntas correspondientes a cada eje, teniendo en cuenta el primer eje donde está el plano primario donde se ubican los sub ejes dinámicas de inclusión, la homo - lesbo parentalidad y escuela. De esta categoría se obtuvieron 10 preguntas teniendo en cuenta a los docentes, padres y madres de familia.

El segundo eje que corresponde al plano secundario, donde también se tuvieron en cuenta los sub ejes mencionados anteriormente, donde esta categoría se obtuvieron 12 preguntas, las cuales serán calificadas por tres docentes de la facultad de psicología donde se hará una puntuación por cada docente con el objetivo de validar el instrumento y hacer las correcciones pertinentes, según los comentarios de cada docente.

Tabla 2.

Preguntas entrevistas semi - estructurada

IMAGINARIOS SOCIALES SOBRE LA HOMO - LESBO PARENTALIDAD EN LA ESCUELA	
<p>Planos primarios: Según Castoriadis son creaciones presentificadas figuradas por medio de la totalidad de las instituciones explícitas de la sociedad, condicionan y orientan el hacer y el representar social. Es decir, aquellas instituciones imaginadas que no dependen sino de su misma idea para referenciarse, algunos ejemplos dados por el autor son Dios, la familia o el Estado. (Castoriadis,1993)</p>	
Dinámicas de inclusión	<p>¿Cuál sería la forma ideal para hacer inclusión en la escuela a niños hijos de padres del mismo sexo?</p> <p>¿Qué piensa frente a las instituciones que promueven la inclusión social y permiten que las familias homo - lesbo parentales estén en el sistema educativo?</p> <p>¿Qué conoce acerca de las políticas de inclusión en la escuela donde trabaja o estudia su hijo?</p>
homo - lesbo parentalidad	<p>¿Qué entiende por homo - lesbo parentalidad?</p> <p>¿Qué piensan las instituciones educativas sobre la homo - lesbo sexualidad de los padres?</p> <p>¿Qué piensan las instituciones educativas acerca de la homo - lesbo parentalidad?</p> <p>Desde su perspectiva que podría indicar que una institución es incluyente y acepta la diversidad familiar</p>
Escuela	<p>¿Cuál debería ser la postura del sistema educativo frente a la homo - lesbo parentalidad?</p> <p>¿Cómo se educa la diversidad en la escuela?</p> <p>¿Cómo docentes qué herramientas les brinda la institución para llevar a cabo el discurso de inclusión con los estudiantes y padres?</p>

Fuente: elaboración propia

IMAGINARIOS SOCIALES SOBRE LA HOMO - LESBO PARENTALIDAD EN LA ESCUELA	
<p>Planos secundarios: Surgen y dependen de los primarios; por ejemplo, la idea de religión no puede concebirse sin la idea de Dios. Por ello estas representaciones son consideradas instrumentales, y desempeñan un simple papel reproductor de los primarios. (Castoriadis,1993)</p>	
Dinámicas de inclusión	<p>¿Qué piensa usted sobre la conformación de familias homo - lesbo parentales?</p> <p>¿Cómo ha sido la experiencia de inclusión de niños con padres del mismo sexo en su escuela?</p> <p>¿Ustedes como padres cómo apoyan el proceso de educación que da la escuela para que sea incluyente con relación a la homo - lesbo parentalidad?</p>
homo - lesbo parentalidad	<p>¿Cuál cree usted que sea el papel de las familias homo - lesbo parentales en el proceso educativo de sus hijos?</p> <p>¿Cómo ha sido la experiencia de trabajar o de ser una familia homo - lesbo parental en el contexto educativo?</p> <p>¿Cuáles son las diferencias y similitudes en la manera de abordar el tema de homo - lesbo parentalidad e inclusión en la casa y el colegio?</p> <p>¿Qué piensa usted de que una institución educativa no acepte a un niño o niña por pertenecer a una familia homo - lesbo parental?</p>
Escuela	<p>¿Qué estrategias se utilizan en el aula para abordar el tema de homo - lesbo parentalidad?</p> <p>¿Qué haría usted para incluir a las familias homo - lesbo parentales en la institución educativa?</p> <p>¿Cuál es su postura sobre la importancia que debe tener el concepto de inclusión en la escuela?</p> <p>¿Por qué es importante hablar de inclusión en la escuela?</p> <p>¿Qué criterios debe tener en cuenta una familia homo - lesbo parental</p>

	para elegir la escuela de sus hijos?
--	--------------------------------------

Fuente: elaboración propia

Grupo de discusión

La base epistemológica del grupo de discusión muestra que promueve la investigación de segundo orden con la reflexividad como dimensión principal. “Este supuesto implica que el sujeto es reflexivo; la meta se refleja y se manifiesta subjetivamente” (Ibáñez, 1991; citado en Colina, 1994).

La técnica del grupo de discusión posibilita el estudio y desarrollo en un entorno de confianza (grupo de pares): los discursos, las complejas relaciones entre el sujeto y el sujeto investigado, que pueden emerger a ciertas preguntas; discursos y preocupaciones ideológicas; creencias que pueden estar detrás de lo explícito; busca el estudio del grupo como tal y no del individuo como unidad de producción de discursos ideológicos (Colina, 1994).

El tiempo para las discusiones grupales suele ser de una a dos horas, dependiendo de la posibilidad del tema a discutir y de la disponibilidad de tiempo de los participantes. En cualquier caso, los sujetos deben conocer la hora de inicio y la hora de finalización con antelación, porque "sólo conocer la hora de conclusión con antelación puede llevar a un consenso" (Ibáñez, 1986: 274).

Después de haber realizado la entrevista semiestructurada de manera individual, se le dirá al participante que se realizará un grupo de discusión, donde van a estar los docentes, padres y madres de familia con una duración aproximada de 2 horas, pidiendo la autorización de poder grabar la participación, donde se conocerá las percepciones frente a los imaginarios de la inclusión escolar, donde se realizarán algunas preguntas teniendo en cuenta los relatos emergentes de la entrevista semi - estructurada, con el fin de indagar más sobre el discurso que se está teniendo frente a los imaginarios de la inclusión.

7.2 Población:

Los actores que se tendrán en cuenta serán 3 docentes que tengan a cargo estudiantes que vengan de familias homo - lesbo parentales y 3 parejas del mismo sexo que hayan conformado una familia y que tengan a su hijo o hija en proceso de escolarización.

Tabla 3.

Criterios de Inclusión.

Docentes	Familias
Que hayan tenido estudiantes de familias homo - lesbo parentales.	Que tenga un hijo o hija.
Que trabajen en un colegio donde se hable de inclusión.	Que sean parejas del mismo sexo y conformen una familia.
Que tengan en su pensum talleres sobre diversidad de género.	Que tengan a su hijo o hija en proceso de escolarización

Tabla 4.***Criterios de Exclusión***

Docentes	Familias
que nunca haya tenido estudiantes de familias homo - lesbo parentales.	Que no tengan hijos.
Que trabajen en un colegio donde no se adelanten procesos de inclusión.	Que sean parejas de sexo distinto y no quieran una familia.
Que no tengan es su pensum talleres sobre diversidad de género.	Que no tengan a su hijo o hija en proceso de escolarización

Fuente: Elaboración propia

7.3 Procedimiento

En las siguientes fases se hará una descripción de cómo se desarrollará la investigación, teniendo en cuenta el planteamiento teórico, la metodología y los objetivos.

Fase 1: Planteamiento teórico.

Se establecen las categorías como base para la elaboración de la pregunta de investigación.

Fase 2: Categorías de análisis.

A partir del marco de referencia, se establecen los ejes temáticos: imaginarios sociales donde están unos sub ejes temáticos: planos primarios y planos secundarios; el siguiente eje son las dinámicas de inclusión seguido homo - lesbo parentalidad y finalmente escuela.

Fase 3: Entrevista semiestructurada.

Se realizó una entrevista semiestructurada obteniendo por medio de esta recolección de información las percepciones de los participantes de la investigación. Esta entrevista semiestructurada se validó por medio de 3 profesionales docentes activos de la universidad Santo Tomás relacionados con el tema de investigación.

Fase 4: Acercamiento a la población.

Se realizará la elección de los participantes, con los requisitos de inclusión y exclusión, como criterios de inclusión a tener en cuenta, serán docentes que tengan a cargo estudiantes que vengan de familias homo - lesbo parentales y familias del mismo sexo que hayan conformado una familia y que tenga a su hijo o hija en proceso de escolarización. Se identificarán las personas que estén interesadas en su participación voluntaria en la investigación, considerando los criterios éticos de aquellos participantes.

Fase 5: Presentación de la investigación y firma del consentimiento.

Dada la situación de salud pública no es posible realizar los encuentros presenciales, para esto se plantea una alternativa a la aproximación con los sujetos de la investigación, la cual consiste primero en hacer el contacto mediante plataformas virtuales como ZOOM y/o MEET. Dentro del primer encuentro se le informará lo referente a la investigación, como los objetivos, las intenciones del ejercicio investigativo, las medidas de confidencialidad tenidas en cuenta al momento de presentar los resultados de las entrevistas, pidiendo así el permiso de poder grabar la sesión ya sea de la entrevista individual como la entrevista de grupo de discusión, finalmente se resolverán las dudas que pueda tener el participante.

Fase 6: Aplicación de las entrevistas individuales y de grupo de discusión.

Una vez establecidos los acuerdos iniciales con los participantes se procede al proceso de sistematización y adaptación virtual de la entrevista individual y la entrevista de grupo de discusión. Se debe tener en cuenta que antes de empezar la entrevista se le explicara al participante cuantas preguntas son y el tiempo que se va a utilizar para la misma dejando así también la posibilidad de que ellos puedan preguntar si les surge alguna duda durante el proceso de la entrevista.

Este proceso de entrevista virtual consiste en el encuentro con el participante por vía Meet o zoom, el cual empezará con la presentación de las dos investigadoras, entablando un ambiente cómodo para el participante, y explicando nuevamente la dinámica de la entrevista, donde se tiene un tiempo promedio de 45 minutos desde el momento en el que se le haga la primera pregunta, cuando se esté terminando el tiempo se le avisará previamente al participante.

Para el cierre de la entrevista se les informará a los participantes la fecha del próximo encuentro en el que se desarrollará la entrevista de forma grupal para el grupo de discusión, aclarando que será de forma anónima, sin que sea obligatorio el uso de cámara si este no lo desea, con una duración de 2 horas aproximadamente para así ver si el participante tiene disponibilidad.

El segundo encuentro será de forma grupal mediada por la plataforma de Meet dada la contingencia sanitaria, se le enviará un correo electrónico a cada participante, especificando el tema de confidencialidad, el cual podrán tomar la decisión de colocar libremente o no el nombre y la cámara haciendo sentir al participante más cómodo al momento de hablar, posteriormente se les pedirá que lleguen de forma puntual enviándoles el link. Al momento del encuentro se les explicará la dinámica con el grupo de discusión, también resolviendo algunas dudas de los participantes y pidiéndoles el permiso para grabar la sesión, la cual va a durar aproximadamente 2 horas. Para el desarrollo de la entrevista se contará con dos moderadoras las cuáles serán las investigadoras del proyecto quienes van a estar dando la palabra, haciendo las respectivas preguntas y tomando nota de las cosas relevantes para futuras preguntas.

Como cierre, se les agradecerá a los participantes por haber estado en el proceso, dando así la posibilidad de contactarlos para darles la devolución de los resultados si estos lo desean.

Fase 7: Transcripción y Atlas ti.

Se obtuvieron un total de 7 entrevistas, 6 de ellas fueron realizadas individualmente 3 a docentes y 3 a familias conformadas por el mismo sexo, y la última fue realizada de forma grupal en el grupo de discusión. Estas entrevistas se transcriben al programa atlas ti para realizar un análisis cualitativo.

Fase 8: Resultados y análisis.

Teniendo en cuenta los relatos emergentes, se retoma la matriz de análisis de sentido donde se crean una serie de códigos que van acordes a los ejes de indagación: imaginarios sociales: planos primarios y planos secundarios, dinámicas de inclusión, homo lesbo parentalidad y escuela, estos códigos se realizan con el fin de poder construir una matriz de análisis de

contenido donde se realiza un cuadro que lleva: Eje de indagación, sub ejes (si aplica), la definición según el autor, el código asignado desde el programa de atlas ti, los códigos incluidos que tenga relación con el código asignado anteriormente, las narrativas de cada participante que vaya acorde a los códigos establecidos y finalmente la categoría emergente donde se puede evidenciar una comprensión y descripción del concepto de los imaginarios de la inclusión escolar

Fase 9: Discusión, conclusiones y recomendaciones.

La interpretación anterior se utilizará como marco de referencia para discusiones relevantes para dar respuesta a los objetivos propuestos en el estudio, teniendo en cuenta las entrevistas y el surgimiento de relatos emergentes, al momento de sistematizar la información.

Teniendo en cuenta la discusión previa de los resultados, se buscará analizar estos relatos emergentes que mediante las entrevistas se obtuvieron y construir así las conclusiones, determinando los aportes, identificando las posibles limitaciones y haciendo las respectivas recomendaciones para próximas investigaciones.

Fase 10: Devolución de resultados.

Por último, se realizará la respectiva devolución de los resultados dando así por terminada la investigación, agradeciendo también a los participantes por el tiempo y la oportunidad brindada. Esta devolución de los resultados será por medio de correo electrónico de cada uno de los participantes donde se hará la devolución de los resultados obtenidos, discusión de estos mismos, los aportes y conclusiones.

8. CONSIDERACIONES ÉTICAS

Dentro de los potenciales dilemas éticos que se pueden identificar en esta investigación se encuentra la posibilidad de que la información identificada pueda generar algún tipo de afectación con relación al nombre y al curso de los procesos educativos tanto de las familias y los docentes que participan en el ejercicio. Con relación a ello el artículo 26 del código deontológico del psicólogo sugiere que los informes psicológicos realizados a peticiones de instituciones (como los reportes de investigación) estarán sometidos al mismo deber de confidencialidad establecido por la ley, razón por la cual en esta investigación se asignan códigos aleatorios para salvaguardar el nombre de los participantes.

El principal lineamiento ético a tener en cuenta en la investigación será la ley 1090 del 2006 por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología y el código deontológico del psicólogo. Dentro de dicha ley serán tenidos en consideración los siguientes artículos:

El artículo 15 del título VII desde el cual se respetarán los criterios morales y religiosos de los participantes y el artículo 16 del mismo título en el cual no se discriminará por razones o características personales como, edad, raza, sexo, credo, ideología, nacionalidad o clase social de los participantes. El artículo 23 del título VII desde el cual se guardará el secreto profesional con cualquier tipo de información que nos proporcione cualquier participante.

Para la realización del ejercicio se le dará a cada sujeto un consentimiento informado, el cual contiene especificaciones en cuanto a los puntos anteriormente aclarados. La investigación tiene fines académicos, y no genera ningún tipo de afectación a nivel físico o psicológico. La información personal de los sujetos no será expuesta ni divulgada. No se solicitará ni manejará información personal más allá del correo del participante y será tenido en cuenta el artículo 8, en la cual se protegerá la privacidad del individuo.

A partir de la resolución 8430 de 1993 propuesta por el ministerio de salud, esta investigación se clasifica según el artículo 11 como una investigación de riesgo mínimo, ya que esta no tiene la intención de impactar aspectos psicológicos, físicos o sociales. Como se planteó con anterioridad, la investigación representa un riesgo mínimo debido a que no busca el impacto psicológico, físico o social. A través del proceso de entrevista y grupo de discusión planteados en esta investigación, se puede presentar susceptibilidad emocional o evocar sentimientos de tristeza o rabia por las experiencias vivenciadas en su historia de vida.

Esta investigación dará un panorama actual a la Universidad Santo Tomás frente al concepto de inclusión en la escuela en relación a las familias homo - lesbo parentales, de esta forma, a través de la investigación, se podrá conocer verdaderas concepciones sobre un concepto que se encuentra en auge en estos momentos en la sociedad como lo es la inclusión y la diversidad familiar , además de ofrecer una lectura más completa y real, ya que, los participantes son los actores involucrados directamente, conociendo historias de vida y opiniones, y no desde cosas supuestas o estereotipadas en la sociedad respecto a estas familias y su relación con la escuela , conociendo así las verdaderas voces y opiniones emergentes de familias que realmente viven esta experiencia.

Los participantes pueden sentirse valiosos dentro del contexto en el que se realizará la investigación, debido a que se reconoce su participación como personas que son importantes en la sociedad y que sus pensamientos, opiniones son verdaderamente escuchadas.

9. RESULTADOS

Teniendo en cuenta la matriz de análisis de contenido obtenida de la aplicación de los instrumentos de recolección de las narrativas de los participantes (ver tabla 5), se puede evidenciar las categorías emergentes que surgen de la comprensión de los diversos discursos de los actores (padres y maestros), sobre los imaginarios que tienen frente a los conceptos de homoparentalidad, inclusión y su relación con la escuela. Cada una de estas categorías emergentes estuvieron organizadas por medio de los ejes establecidos en la matriz de análisis de sentido, los cuales son los **Imaginarios sociales** dividido en dos sub ejes: los imaginarios primarios y secundarios, **la homoparentalidad, las dinámicas de inclusión, y escuela como se muestra a continuación.**

Tabla 5.

Matriz de análisis de contenido

EJES DE INDAGACIÓN	CÓDIGOS	CATEGORIAS EMERGENTES
IMAGINARIOS SOCIALES	1. ISPP - concepto de inclusión 2. E - tabú y familia 3. ISPP - cultura religiosa 4. ISPP - concepto de familia desde lo religioso 5. ISPP - instituciones religiosas 6. ISPS - familias tradicionales vs familias homo - lesbo parentales 7. ISPS - pensamientos tradicionales vs pensamientos modernos 8. ISPS - diferencias culturales frente a la homo - lesbo parentalidad 9. ISPS - pensamiento de géneros 10. ISPS - pensamiento individual desde su realidad 11. E-ISPP separar creencias del sistema	1. Familias homo - lesbo parentales un nuevo concepto de la inclusión 2. La inclusión y la diversidad desde la cultura religiosa 3. El concepto de lo tradicional como objetivo de cambio 4. La niñez como motor del cambio
DINÁMICAS DE INCLUSIÓN	1. DID - dinámicas de inclusión 2. DID - dinámicas de inclusión dentro del aula	1. Estrategias para la inclusión a través de las

	<p>3. E - dinámicas de inclusión</p> <p>4. ISPP - concepto de inclusión</p> <p>5. DID - lenguaje inclusivo</p> <p>6. E - plan de acción de inclusión</p> <p>7. E - inclusión familiar desde la casa</p> <p>8. ISPS - inclusión familiar desde la ley, moral y cultura</p> <p>9. E - diversidad familiar y escuela</p> <p>10. E - escuela e inclusión familiar</p> <p>11. H - familia y valores</p> <p>12. DID - políticas de inclusión en la escuela</p> <p>13. E - ley y educación sanciones a la discriminación</p> <p>14. H - políticas de inclusión</p> <p>15. ISPS - ausencia de políticas en el sistema educativo</p> <p>16. E - educación un derecho</p> <p>17. ISPS - misión institucional vs pensamiento individual del docente</p> <p>18. E-ISPP separar creencias del sistema</p> <p>19. ISPS - negocio vs inclusión</p>	<p>familias homo - lesbo parentales.</p> <p>2. Políticas de inclusión ¿responsabilidad de la institución o del estado?</p> <p>3. ¿Institución educativa inclusiva?</p> <p>4. Educar a los padres, otra forma de hacerlos incluyentes.</p>
<p>HOMO - LESBO PARENTALIDA D</p>	<p>1. E - Inclusión familiar desde la casa</p> <p>2. E - Tipos de familia</p> <p>3. ISPP - Tipos de familia</p> <p>4. E- Invisibilizar a las familias homo - lesbo parentales</p> <p>5. H -Invisibilizar la orientación sexual</p> <p>6. H - Rechazo a las familias homo - lesbo parentales</p> <p>7. ISPS - Pensamientos tradicionales vs pensamientos</p>	<p>1.la construcción de la diversidad familiar desde los padres y las madres y la escuela.</p> <p>2.aceptación o rechazo de la diversidad familiar.</p> <p>3.el rescate de lo tradicional en la concepción de una familia diversa</p>

	modernos 8. ISPS - Familias tradicionales vs familias homo - lesbo parentales 9. ISPP - Tipos de familia 10. ISPS - Inclusión familiar desde la ley, moral y cultura 11. H - Familia y valores 12. ISPP - Tipos de familia	4. educación familiar desde los valores y la moral
EDUCACIÓN	1. E- Admisión al sistema educativo 2. E - Barreras en el proceso de admisión 3. H - Proceso de escolarización 4. E - Valores, garantías y desarrollo 5. ISPS- Transformación del sistema educativo 6. E- Plan de acción de inclusión 7. DID - Enseñar la diversidad 8. DID - Lenguaje inclusivo	1. Consideraciones en el proceso de escolarización 2. La institución como pionera de la inclusión. 3. Ser incluyente desde el lenguaje

Fuente: Elaboración propia

Los imaginarios sociales como ya se ha definido anteriormente son representaciones mentales que se forman socialmente por medio de los significados, que funcionan como marco interpretativo de la experiencia social e individual, Cornelius Castoriadis divide estos imaginarios en dos, los primarios y los secundarios. Los primarios son creaciones presentificadas figuradas por medio de la totalidad de las instituciones explícitas de la sociedad, condicionan y orientan el hacer y el representar social (Escobar Villegas, 2000 citado por Gómez y Castiblanco, 2019, p. 109).

Categorías Emergentes Imaginarios Primarios

Con referencia a los imaginarios primarios, surgen dos categorías emergentes basadas en la comprensión del hombre hacia conceptos como familia y religión dentro del marco de la sociedad y la homoparentalidad.

1. **Familias homo - lesbo parentales un nuevo concepto de la inclusión:** Esta categoría abarca como el concepto de inclusión ha evolucionado e incluido nuevas definiciones que anteriormente no se veían o simplemente eran temas ocultos por el tabú que existía frente a esto, como el concepto de familia donde se reconocía a papá y mamá, y se invisibilizaba otras conformaciones de familias ya que eran consideradas como una enfermedad psicológica o era mal visto por el bienestar del niño o niña, pero con el pasar de los años se ha implementado nuevas leyes donde se incluyen a las familias homo - lesboparentales, sin embargo se sigue presentando temas de discriminación y rechazo frente a este tipo de familias dentro de cada uno de los contextos que conforma la sociedad. En la siguiente narrativa deja en evidencia cómo es la percepción de este nuevo concepto de inclusión desde la perspectiva de una familia homo - lesboparental:

P 4: MAMA 1 Y 2 (1).pdf - 4:3 [Me parece muy bien, aunque dig.] (1:177-1:1079) Códigos: [E - TABÚ Y FAMILIA]

Me parece muy bien, aunque digamos que hay que tener en cuenta que no es necesario una inclusión o que se tenga que hablar de inclusión porque esto no es una patología, no es una enfermedad, no es una condición, simplemente son gustos que todas las personas tenemos, marcamos, el hecho de que a mí me guste digamos una mujer no me hace diferente o no me hace que este enfermo, no me hace que tenga que actuar diferente simplemente es un gusto hacia mí mismo género y ya [...].

2. **La inclusión y la diversidad desde la cultura religiosa:** esta categoría comprende como la religión tiene una función importante en la vida de las personas tanto en el plano individual como colectivo, la ideología religiosa sigue siendo un aspecto principal en la toma de decisiones y en cómo las personas actúan en la sociedad. En relación con la escuela muchas de las narrativas estaban enfocadas en exponer cómo las instituciones educativas religiosas siguen siendo los responsables de negar aspectos como la diversidad familiar y sexual, excluyendo el discurso de la inclusión, aceptación, y que al contrario son instituciones generadoras de discriminación y rechazo hacia estas familias y sus conformaciones. Un ejemplo de la lectura que hacen las familias homoparentales frente a lo que se expone en esta categoría, se puede evidenciar en la siguiente narrativa:

P 4: MAMA 1 Y 2 (1).pdf - 4:17 [en las escuelas religiosas tan...] (4:709-4:962) [ISPP - INSTITUCIONES RELIGIOSAS]

En las escuelas religiosas tanto de monjas como de padres se ve mucho, no más en la entrevista a los padres tiene que ser mamá y papá y tienen que ser casados ni siquiera por unión libre, entonces digamos que hay si es muy marcada esta discriminación.

Desde otra perspectiva, los docentes manifiestan que los conceptos de género y sexo, son producto de una tradición histórica donde la heteronormatividad es la única concepción comprensible en el marco de la construcción familiar, legitimada desde la religión en escenarios de formación como la escuela, lo cual las hace ver como verdades naturales y únicas, tal como se evidencia en la siguiente narrativa:

P 5: Docente 3 (1).pdf - 5:19 [hemos desarrollado un concepto...] (3:277-3:752) Códigos: [ISPP - CONCEPTO DE FAMILIA DESDE LO RELIGIOSO]

Hemos desarrollado un concepto de normalidad en la sociedad occidental, la normalidad ha sido producto de la creación cultural a partir del mito hebreo. Y se nos ha vendido la idea de que solamente hay dos géneros, a partir de esta idea, a mi modo de ver es producto del judío cristianismo, toda la sociedad occidental ha considerado que es normal que haya hombre y mujer que conforman una familia y que lo otro pues va a ser raro, va a ser extraño, va a ser anormal.

Categorías Emergentes Imaginarios Secundarios.

Los imaginarios secundarios son representaciones consideradas instrumentales, y desempeñan un simple papel reproductor de los primarios, como ejes de articulación del pensamiento y de la acción social frente a los diferentes significados ya establecidos en la sociedad, de este eje surgen dos categorías enfocadas en reconocer cómo los participantes adoptan estas significaciones a una sociedad cada día más abierta y moderna enfocada en mejorar la educación que reciben los niños no solo a nivel escolar sino también social, estableciendo una comparación con lo tradicionalmente aceptado e impuesto por la misma sociedad en relación al Estado, la religión, la familia y la educación.

1. El concepto de lo tradicional como objetivo de cambio: Esta categoría surge con el fin de establecer cómo el pensamiento conservador tradicionalista sigue muy marcado en el comportamiento de las personas, que las nuevas ideologías, creencias, formas de pensar y

percibir el mundo siguen siendo rechazadas o invisibilizadas por el miedo que genera el cambio a lo nuevo, pero sobre todo a lo desconocido, como se evidencia en la siguiente narrativa expuesta por uno de los docentes:

P 2: DOCENTE 1 (1).pdf - 2:25 [Es importante porque estamos e...] (5:1359-5:1872) [ISPS - PENSAMIENTOS TRADICIONALES Y PENSAMIENTOS MODERNOS]

Estamos en una sociedad absolutamente machista, tradicional, católica donde la estructura de una familia homoparental, rompe, rompe esquemas, entonces, así como las diferentes ideologías de género, posturas políticas y orientaciones sexuales, existe este rechazo directo o no, la constitución de la familia, nueva implica un proceso de integración e inclusión a todo tipo de nivel.

Dentro de las narrativas también se evidencia la importancia que tiene la familia al momento de inculcar una educación con bases sociales conservadoras o modernas en el pensamiento de las nuevas generaciones. La siguiente narrativa expresada por una de las madres participantes evidencia la importancia de la educación en casa, respecto a estos temas de las nuevas concepciones e ideologías basadas en la aceptación e inclusión de la diversidad con el fin de ir generando conciencia de la nueva realidad e ir cambiando poco a poco esta ideología clásica que muchos padres tienen aun de la sociedad:

P 8: Entrevista grupo focal.pdf - 8:8 [yo creo que va ese tema como e...] (1:4136-1:4290) [E - INCLUSIÓN FAMILIAR DESDE LA CASA] [ISPS - FAMILIAS TRADICIONALES VS FAMILIAS HOMO - LESBO PARENTALES]

Yo creo que va ese tema como educo a mis hijos, de si soy bastante conservador y así mismo le voy a enseñar cómo funciona la sociedad, o si al contrario soy una persona que le va enseñando que hay todo ese tipo de diversidad y que el mundo está en constante cambio y él debe adaptarse a él.

2. La comprensión del mundo en el niño como producto de las lecturas familiares del género: Esta categoría busca evidenciar cómo los padres cumplen un papel fundamental en la educación del niño frente a las ideologías y maneras de comprender el mundo, y la manera en como este lee y se comportan en la sociedad. Así lo evidencia las siguientes narrativas expuestas por un docente y uno de los padres participantes:

P 8: Entrevista grupo focal.pdf -Docente 8:7 [Este tipo de situaciones gener...] (1:3994-1:4060) [ISPS - PENSAMIENTO INDIVIDUAL DESDE SU REALIDAD]

" Creería yo que los niños o niñas que hablan o rechazan a sus compañeros por cómo es su familia o por cómo se ven y demás...es porque sus padres son cómplices de enseñar de esa manera".

Esta narrativa pone en evidencia el hecho de que los docentes, desde una mirada externa consideran que la función de los roles de los estudiantes está muy marcada por la educación que reciben en casa. De igual manera la siguiente narrativa del grupo focal señala el mismo punto:

P 8: Entrevista grupo focal.pdf - 8:4 [me parece que un tema hay en él...] (1:2505-1:2753)

[ISPS - PENSAMIENTO DE GÉNEROS]

Me parece que el tema, es esa diferencia de actitud que tomó la niña y el niño frente a la situación, que no se si puede estar asociada a lo que de pronto sus padres le han enseñado frente a esta conformación de familia, porque no se puede decir que los niños actúan o reaccionan por igual, ya que en cambio otros niños demostraron ser más abiertas a opinar y defender. Por eso también es importante ver la manera en que son educados los niños en casa.

de ver la Dentro de esta categoría se habla de la importancia de dejar que los niños sean quienes construyan sus pensamientos, creencias y formas sociedad, por medio de su experiencia con otros, que la familia o las instituciones infunden bases sanas para la construcción de este pensamiento más real, abierto e incluyente de lo que es la sociedad hoy en día, y así ir generando un cambio en la percepción de estas nuevas realidades familiares. Como lo expone el docente en la siguiente narrativa:

P 2: DOCENTE 1 (1).pdf - 2:3 [Entonces pienso que es importa...] (1:631-1:765) [E-ISPP

SEPARAR CREENCIAS DEL SISTEMA]

Pienso que es importante poder separar las creencias religiosas, morales o individuales con el sistema o el acceso a las diferentes instituciones, con el fin de que los niños puedan elegir en qué creer, donde ellos sean los mismo que escogen y que obviamente su familia sea una base de construcción sana, el camino debe ser de ellos, así evitaríamos ver el rechazo, el bullying ya que es su familia el primer contacto con la sociedad, por eso es importante una buena educación.

Categorías Emergentes Homoparentalidad

La homoparentalidad dentro de este eje de investigación busca profundizar en esta familia, no tanto por su conformación de padres homosexuales, si no más enfocada en reconocer la manera en que estas familias establecen sus dinámicas, reglas, la manera en que se desenvuelven y se relacionan con otros y las mismas instituciones como en este caso las educativas dentro del marco de la inclusión. Surgen así 3 categorías emergentes que exponen una mirada más cercana y real frente al término de la homoparentalidad.

1. La construcción de la diversidad familiar desde los padres, las madres y la escuela:

Esta categoría emergente dan a entender cómo la educación frente a temas relacionados con la inclusión, la diversidad, la igualdad y la aceptación, se puede hacer con actos simples, y que no tiene que ser un modelo estructurado ni complicado para empezar a aplicarlo con los niños desde las casas y las escuelas de una manera complementaria para así ir generando una nueva educación inclusiva. Uno de los padres participantes comparte su experiencia, frente a como él y su pareja educan a su hijo sobre la diversidad y la realidad familiar en la que él se encuentra:

P 7: PAPA 1 Y 2 (1).pdf - 7:11 [Yo siento que de manera indire...] (3:601-3:907) E - INCLUSIÓN FAMILIAR DESDE LA CASA

Le enseñamos por medio de la lectura sobre su propia realidad familiar, y las diferencias que puede encontrar en relación a las familias de sus compañeros, para que así esté listo a lo que se puede enfrentar cuando empiece a relacionarse directamente con sus compañeros.

Como se mencionó anteriormente, la educación en casa es muy importante, pero esta debe complementarse en la escuela con el fin de no generar discrepancias entre lo que el niño aprende en casa y lo que aprende en la escuela. La escuela es un escenario muy importante para los primeros aprendizajes sociales de un niño y es responsabilidad de estas instituciones brindar desde sus aulas una educación inclusiva desde temprana edad enfocada en reconocer los géneros, la variedad de familias y la diversidad sexual. La siguiente narrativa hace parte del discurso de un docente frente a la importancia que él le da a la educación inclusiva desde su aula:

P 2: DOCENTE 1 (1).pdf - 2:13 [pero desde cómo se inculca a l...] (2:909-2:1117) [E - TIPOS DE FAMILIA] [ISPP - TIPOS DE FAMILIA]

Todo va desde cómo se les inculca en las aulas a los niños sobre las clases de familias, para que así ellos empiecen aceptar a otro tipo de niños que pueden venir de una familia

con conformación diferente, y así empezar una construcción temprana de la diversidad sexual y familiar en la escuela.

2. El rescate de lo tradicional en la concepción de una familia diversa: Muchos de los estereotipos fijados en la conformación de familias homoparentales va enmarcado en que estas familias no podrán brindar lo que una familia heteronormativa “ofrece” en relación a el afecto, las reglas, dinámicas y la manera en que el niño se va a desenvolver psicológica y socialmente en el mundo. Pero dentro de las narrativas de los participantes, se evidenció un discurso dirigido a establecer que las familias homoparentales solo cambian por la orientación sexual de los padres, y que en los demás aspectos no se diferencia de una familia tradicional, ya que ambas deben cumplir con el mismo rol social de lo que significa ser familia. La siguiente narrativa sustenta desde la perspectiva de un docente la manera en que el percibe la conformación de familias homoparentales en relación a las heteronormativas desde su experiencia con estas familias en la institución donde trabaja:

P 2: DOCENTE 1 (1).pdf - 2:16 [en la medida en la que trabajo...] (3:1024-3:1676) [ISPS - FAMILIAS TRADICIONALES VS FAMILIAS HOMO - LESBO PARENTALES]

En la medida en la que trabajo con ellos también comparto un poco su experiencia familiar y no noto la verdad ningún tipo de diferencia entre las familias homoparentales y las familias tradicionales, me parece que es el mismo ambiente de respeto, de amor, de responsabilidad, si no hay un diferencial, tienen los mismos problemas que tienen una pareja de hombre y mujer, es la misma estructura de relaciones hay personalidades dentro de ellas, por lo general una más dominante otra más consentidora, más caprichosa, pero es exactamente igual cumplen los mismos roles y se hacen cargo de los hijos de la misma manera que una familia tradicional.

3. Aceptación o rechazo de la diversidad familiar: las familias homo-lesbo parentales dejan de actuar o demostrar afecto en la calle, espacios públicos o en las mismas instituciones por el miedo a ser juzgados o mirados de manera diferente y que estos actos puedan afectarles a ellos como padres o a sus hijos directamente, generando una negación de su forma de ser, lo que produce la inquietud de si realmente la aceptación es real, o son los actos de discriminación por parte de las personas y entidades, lo que genera que estas familias silencien sus acciones y sus dinámicas de pareja y familia. Como se puede evidenciar en estas narrativas expuestas por dos de las madres participantes:

P 8: Entrevista grupo focal.pdf - 8:31 [si estamos en el colegio de mí...] (5:3545-5:3931) [H - INVISIBLEZAR LA ORIENTACIÓN SEXUAL] [H - RECHAZO A LAS FAMILIAS HOMO - LESBO PARENTALES]

Si estamos en el colegio de mi hijo, normalmente pues va mi pareja o yo a recoger notas o a la escuela de padres, es muy raro que vayamos las dos, porque nos da miedo los comentarios, las malas miradas y nos preocupa muchísimo que eso le afecte a nuestro hijo o le hagan comentarios o lo excluyan, entonces estas cosas suelen afectarnos muchísimo a nosotras como hogar.

En la anterior narrativa se evidencia cómo las familias homo – lesbo parentales han tenido que ir creando estrategias dentro de la conformación de familia para así evitar el rechazo y ser señalados dentro de la institución, con el fin de no afectar a su hijo o hija en su proceso de escolarización.

P 8: Entrevista grupo focal.pdf - 8:23 [en cualquier lugar sea, en tra...] (4:1297-4:1584) [H - RECHAZO A LAS FAMILIAS HOMO - LESBO PARENTALES]

En cualquier lugar ya sea en transporte, en la calle o en el espacio público, no solo en las instituciones educativas, porque muchas veces nos encontramos con situaciones incómodas y nos hemos llegado a sentir agredidas, no toleran entonces esa educación se debe dar y se debe cambiar a nivel general, no solo de las instituciones, debe ser algo más social.

Categorías Emergentes Dinámicas de Inclusión

Las dinámicas de inclusión, buscan profundizar más en las políticas públicas, políticas de la institución, en cómo se está siendo incluyente respecto a las acciones que cada docente e institución hacen para una mejora continua de la educación, por lo que se considera importante ya que los hijos e hijas de este tipo de familias pasan mayor parte de su tiempo dentro de la institución, dicho esto la institución debe velar y garantizar un buen desarrollo de cada niño y niña dentro de la misma. Las siguientes categorías emergentes muestran cómo las familias homo – lesbo parentales y los docentes perciben las dinámicas de inclusión dentro del contexto educativo.

1. Estrategias para la inclusión a través de las familias homo- lesbo parentales: Esta categoría hace referencia a cómo se puede educar desde la institución, buscando el

reconocimiento de los diferentes tipos de familia, promoviendo la diversidad en la construcción familiar, lo que implica un rol activo de la institución, los docentes y de las familias heteronormativas y los otros tipos de conformación de familias. En la siguiente narrativa da cuenta de las estrategias de inclusión que se podría realizar en una institución:

P 8: Entrevista grupo focal.pdf - 8:16 DOCENTE 2: [yo creo que se en atacar cuatr...]
(3:686-3:1598) (Súper) Códigos: [DID - DINÁMICAS DE INCLUSIÓN] [E- PLAN DE ACCIÓN DE INCLUSIÓN] [E - DINÁMICAS DE INCLUSIÓN]

Yo creo que se debe atacar cuatro puntos: el primero es quién educa en casa entonces se deben hacer talleres con los padres y atacar ese punto de inclusión y bueno todo ese tema de tolerancia e inclusión, La segunda cosa viene siendo la institución, se deben aplicar esos talleres de diversidad con los docentes para así implementar estos temas de inclusión. [...]

2. Educar a los padres, otra forma de hacerlos incluyentes: Esta categoría busca reconocer la importancia del padre o madre de cada niño o niña que asiste a la institución con el fin de reconocer que ellos también son responsables del proceso de escolarización de sus hijos o hijas, por consiguiente, también responsables de cómo su hijo o hija se desarrolla dentro de la institución educativa, por lo que debe promover valores de respeto, tolerancia, aceptación, inclusión, entre otros. La narrativa que viene a continuación da cuenta de cómo es considerado de importante el papel de los padres de familia dentro del contexto educativo:

P 8: Entrevista grupo focal.pdf - 8:18 [es importante también focaliza...] (3:3192-3:3739)
(Super) Códigos: [E - INCLUSIÓN FAMILIAR DESDE LA CASA]

Es importante también focalizar el trabajo con los padres, hay niños que se nota que les hace falta un poco más de trabajo en esa materia desde sus casas, serían como esas perspectivas en el corto plazo atacar las situaciones de manera inmediata y en mediano y largo plazo generar esa esos espacios con los padres. [...]

3. Políticas de inclusión ¿responsabilidad de la institución o del Estado?: Esta categoría hace alusión a las políticas de inclusión, se sabe que existen políticas de inclusión frente a las familias diversas, pero también se puede ver desde las narrativas que estas políticas no son promovidas y al contrario son invisibilizadas lo que genera un rechazo y una negación frente a las nuevas conformaciones de familia. Ahora bien desde la institución se debe empezar a promover políticas de inclusión y procesos disciplinarios dentro del mismo, ya que muchas veces las

demandas o tutelas no son llevadas a cabo por el tiempo que se demoran y son procesos que pueden durar hasta años entonces lleva a un abandono del proceso, en este aspecto se genera una normalización de estas conductas y una connotación de normalidad frente a estos tipos de rechazo por lo lleva a las familias homo - lesbo parentales a invisibilizarse. A continuación, se mostrará una narrativa que describe esta categoría:

P 2: DOCENTE 1 (1).pdf - 2:6 [Entonces no hay una política c...] (1:1351-1:1595) (Super)

Códigos: [ISPS - AUSENCIA DE POLÍTICAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO]

Entonces no hay una política como tal, no hay una ley que en este caso promueva o impida tampoco la inclusión de estas familias en el sistema educativo, pero si los perfiles de las familias que ingresan en sus colegios son muy revisados.

4. ¿Institución educativa inclusiva?: Finalmente esta categoría desde la perspectiva de sus actores como la institución está desligada de las nuevas conformaciones de familias porque lo que se genera un sesgo frente a los pensamientos ya que desde la misma institución no se está capacitado o dando información y material para los docentes desde un lenguaje más inclusivo con el fin de promover y desarrollar programas de inclusión. En la siguiente narrativa se evidenciará algunas características descritas anteriormente:

P 5: Docente 3 (1).pdf - 5:11 [la institución reconoce a otra...] (1:857-1:1262) (Súper)

Códigos: [ISPS - NEGOCIO VS INCLUSIÓN]

La institución reconoce a otras razas, pero no reconoce esa diferencia de género, incluso unas instituciones privadas católicas aceptan ateos, solo por el negocio, pero para hablar sobre género es un tema que llevará más tiempo, porque aquí no se reconoce, se intenta incluir algunos, pero se vuelve selectivo e injusto, las familias homoparentales o trans/ diversas tienen más desafíos que enfrentar.

Categorías Emergentes Inclusión educativa

Para finalizar se hablará de la educación inclusiva, dentro de este eje de investigación se pretende evidenciar cómo la institución desde sus saberes y políticas permite ese libre desarrollo de los estudiantes y los padres y madres de familia, desde su lenguaje, los procesos de escolarización, los programas y actividades que se desarrollan desde la institución y aula de clase.

A continuación, se darán a conocer las 3 categorías que surgieron a partir de las narraciones de los participantes.

1. Consideraciones en el proceso escolarización. Hace referencia a cómo se está reconociendo los diferentes tipos de familia, como estas familias deciden el colegio donde se va a institucionalizar a su hijo o hija, que consideraciones o qué criterios tuvo en cuenta al momento de escoger un colegio, ya que puede evidenciar existen colegios que aún no aceptan este tipo de diversidad y que es muy complicado que el niño se desarrolle un contexto sano, ya que se invisibilizaría a la familia y simplemente no habría una participación activa por parte de los padres o madres. En la siguiente narrativa se puede ver algunas consideraciones que tienen estas familias en el proceso de escolarización de su hijo o hija:

P 4: MAMA 1 Y 2 (1).pdf - 4:19 [nos basamos principalmente en ...] (4:3115-5:148) (Super)

Códigos: [H - PROCESO DE ESCOLARIZACIÓN]

Nos basamos principalmente en que el colegio tuviera la capacidad de tener digamos que los cambios y la inclusión hacia un niño de una familia homo-lesbo parental, unos dos, que la educación fuera muy buena y que digamos anteriormente no se hayan visto casos de bullying o de rechazo. Que sea una educación más moderna y no tanto tradicional lo podemos ver en otras instituciones pues que se rigen bastante por el sistema educativo.

2. La institución como pionera de la inclusión: Esta categoría hace alusión de cómo la escuela es un factor principal para la formación de los niños y niñas que entran al sistema educativo, donde se debe garantizar una protección y un libre desarrollo de cada alumno sin importar de qué familia o que cultura vengan esto es un punto fundamental ya que las escuelas deben estar en constante desarrollo alineadas al progreso cultural de la sociedad en general. En la siguiente se da cuenta de la percepción de un docente en cómo las escuelas deben ir avanzando desde sus creencias o estereotipos.

P 2: DOCENTE 1 (1).pdf - 2:11 [las escuelas tienen que ir en ...] (2:1147-2:1417) Códigos: [E - VALORES, GARANTÍAS Y DESAROLLO]

Las escuelas tienen que ir en línea con esa forma con esa formación en valores tiene que haber educación desde la cosmovisión de que hay más de un tipo de familia, sí que lo importante es brindarles a los niños las garantías para que tengan un desarrollo completo.

3. Ser incluyente desde el lenguaje: Esta categoría hace referencia de cómo la institución está educando a sus docentes respecto a temas de inclusión y cómo estos temas se pueden ver desde el pensum y se transforman desde el lenguaje inclusivo a las aulas de clase con el objetivo de que el tema o discurso que el docente este explicando sea de su total entendimiento a todos los estudiantes con el fin de empezar a cambiar esos prejuicios con los cuales muchos estudiantes han crecido. En la siguiente narrativa se puede evidenciar que estos temas desde un simple problema de matemáticas pueden ir transformando esos lenguajes.

DOCENTE 1 (1).pdf - 2:22 [cuando uno pone ejemplos de ca...] (4:2515-4:2699) (Super)

Códigos: [DID - LENGUAJE INCLUSIVO]

“Cuando uno pone ejemplos de casos para ejemplificar alguna relación matemática pues no caer en los estereotipos de lenguajes de papá y mamá simplemente de unidad familiar”

10. DISCUSIÓN

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, se desea establecer una interpretación a partir de las narrativas expuestas por los participantes y las posturas de los diferentes autores, esto con el fin de dar respuesta a la pregunta problema planteada en esta investigación y al objetivo general, el cual es interpretar los imaginarios sociales relacionados con las dinámicas de inclusión en el contexto escolar de las familias homo-lesbo parentales desde la perspectiva de sus actores (padres homo-lesbo parentales y docentes).

Se llevó a cabo la construcción de una matriz de análisis de contenido con el fin de especificar cada uno de los ejes de indagación frente a las narrativas expresadas por los participantes. Dentro de cada uno de los ejes se establecieron unas categorías emergentes encargadas de organizar esta información y obtener una comprensión más cercana acerca de los imaginarios sociales que tienen los padres y docentes sobre el concepto de la inclusión en el contexto escolar.

A continuación, se presenta un análisis desde cada uno de los ejes de indagación y las categorías emergentes, que surgieron de cada una de estas narrativas.

Imaginarios sociales

El imaginario social es referido según la perspectiva de Randazzo (2012) para designar las representaciones sociales impuestas en las instituciones, es usado habitualmente como sinónimo de mentalidad, cosmovisión, conciencia colectiva o ideología.

Cornelius Castoriadis divide el imaginario social en dos planos distintos y dependientes los primarios y los secundarios. Los primarios o centrales, son creaciones, *Ex nihilo*, o instituciones imaginadas que no dependen sino de su misma idea que condicionan y orientan el hacer y el representar social, como Dios, la familia o el Estado. Los secundarios, que surgen y dependen de los primarios, por ejemplo, la idea de ciudadano no puede concebirse sin la idea de Estado. Por eso estas representaciones son consideradas instrumentales, jugando un simple papel reproductor de los primarios (Randazzo, 2012).

Con lo anterior mencionado, se establece la división del eje de investigación en los imaginarios primarios y secundarios con el fin de ubicar el concepto de familia como una representación social que desprende diferentes concepciones dependiendo las experiencias vividas por cada uno de los sujetos que la componen.

Dentro de los imaginarios primarios surgieron dos categorías emergentes: “Familias homo-lesbo parentales: un nuevo concepto de la inclusión”, que abarca todos los significados establecidos por los participantes y los autores para definir el concepto de las nuevas conformaciones de familia en relación a lo establecido por la sociedad. El significado de familia y como estas nuevas conformaciones han sido tomadas en cuenta o incluidas dentro del discurso heteronormativo.

López (2004), establece que las familias homo-lesbo parentales, pueden tener ciertas desventajas en su desarrollo y socialización, no por el estilo de crianza de los padres homosexuales, sino porque la sociedad puede actuar como una fuente de amenaza que se expresa a través de la homofobia y hostilidad social.

Teniendo en cuenta lo planteado por López (2004) y las narrativas expuestas por los participantes se evidencia que aún el tema de inclusión de estas familias en la sociedad sigue siendo un desafío, ya que estas conformaciones continúan viéndose como un tabú, o como algo negativo. La siguiente narrativa de una de las madres participantes deja en evidencia como ella tiene que aclarar que su orientación sexual y su familia no son una enfermedad

“esto no es una patología, no es una enfermedad, no es una condición, simplemente son gustos que todas las personas tenemos, digamos, el hecho de que a mí me guste una mujer no me hace

diferente o no me hace que está enferma, no me hace que tenga que actuar diferente simplemente es un gusto hacia mí mismo género y ya.” (Entrevista mamá 1 y 2 (1))

Esta narrativa evidencia una constante búsqueda de explicaciones relacionadas con su orientación o conformación familiar podría evidenciar cómo estas madres, aunque se reconozcan dentro de la diversidad, apropian en sus construcciones de realidad los mismos imaginarios sociales de una familia heteronormativa en relación a la homosexualidad y la conformación de familias diversas (la idea de que una conformación no heteronormativa es contraria a lo normal o establecido), en este sentido, aunque se reconozcan desde la diversidad, gran parte de su discurso se estructura desde la defensa del rechazo del otro, tornándose una práctica común el identificar siempre contextos en donde son objeto de discriminación.

Esta idea confirma lo planteado por el autor en referencia a que el desarrollo y la socialización de estas familias dentro de su propio entorno pueden presentar dificultades, debido a que las personas que los rodean, las instituciones sociales e incluso ellas mismas siguen manteniendo ese pensamiento tradicional impuesto por la sociedad desde varias décadas en relación a lo que está bien visto y lo que no, afectando la manera en que estas familias se ven y se desenvuelven en su entorno, manteniendo una postura de estar siempre a la defensiva frente a las reacciones que puedan tener los demás.

La segunda categoría emergente “La inclusión y la diversidad desde la cultura religiosa” comprende como la religión tiene una función significativa en la vida de las personas en el plano individual y colectivo, que sigue siendo un aspecto central para la toma de decisiones y para establecer lo que está moralmente correcto y lo que no. Esta situación lleva a que muchas familias heteronormativas y homo-lesbo parentales deseen inscribir a sus hijos en instituciones educativas de carácter religioso con el fin de mantener los mismos principios relacionados con la religión (valores, diferenciar lo bueno de lo malo).

Sin embargo, en el caso de las familias homo-lesbo parentales pueden presentarse dificultades si desean que sus hijos estudien en estas instituciones ya que pueden ser rechazados dentro de los procesos de admisión, lo que representa una paradoja entre los intereses centrados en los principios que promueve la religión y el rechazo o la discriminación hacia estos tipos de familia, como lo expresa una de las madres participantes

“En las escuelas religiosas tanto de monjas como de padres se ve mucho, no más en la entrevista a los padres tiene que ser mamá y papá y tienen que ser casados ni siquiera por unión libre,

entonces digamos que hay si es muy marcada esta discriminación hacia la diversidad familiar por parte de estas instituciones". (Entrevista mamá 1 y 2 (1))

Si el niño lograra entrar, también se vería expuesto a varias consecuencias como lo plantean Oliva y Palacios (2005), las cuales serían: 1) experiencias totalmente dispares y disociadas respecto a su realidad familiar frente a las que se viven en el colegio; 2) incongruencia evidente en relación al trato que reciben y conductas que se dan entre ambos escenarios; y 3) discrepancia entre los valores familiares y los escolares.

Además, hay que sumar la reacción y los puntos de vista de las otras familias heteronormativas frente al proceso de escolarización de la familia homoparental, Rodríguez (2015), describe que las ideologías de estas familias tradicionales están basadas principalmente en creencias religiosas como lo establece uno de los docentes dentro de su discurso:

"A nivel pues colombiano hablando concretamente seguimos teniendo acervo cristiano y se ha negado justamente estos cambios a nivel cultural por el temor a Dios sobre estos actos y/o aspectos nuevos que se han venido haciendo más visible cada da como la diversidad familiar"
(Entrevista docente 3)

Confirmando así el miedo que las personas le tienen a lo desconocido, pero sobre todo a lo diferente, mostrando actitudes de hostilidad o rechazo hacia estas familias.

Los imaginarios sociales en relación a la religión mantienen posturas tradicionales no solo en las familias heteronormativas si no en las homoparentales también, ya que, dentro de sus narrativas expresan que ellos son practicantes de la religión, pero por el hecho de ser padres con orientaciones diversas sienten que no son bienvenidos a la iglesia y mucho menos a las instituciones educativas religiosas, debido a la forma en que se representa la homosexualidad en la religión.

Los imaginarios secundarios, surgen y dependen de los primarios, estas representaciones son consideradas instrumentales, jugando un simple papel reproductor de los primarios (Randazzo,2012). Es la manera en que los conceptos o significados estipulados por la sociedad y la misma cultura, se adaptan a las subjetividades y experiencias de cada una de las personas. Surgen así dos categorías emergentes encargadas de explicar cómo los actores (padres, madres y maestros) apropian en su realidad aspectos como el pensamiento tradicional y el moderno, en relación a conceptos ya establecidos como la familia, la diversidad, la inclusión y la aceptación.

La primera categoría, “El concepto de lo tradicional como objetivo de cambio”, está enfocada en reconocer el concepto de lo "tradicional" sobre la concepción de familia dentro del contexto colombiano que sigue encabezando muchos de los imaginarios sociales de las personas, afectando la forma en que estas nuevas conformaciones de familias, son aceptadas dentro de la sociedad trayendo consigo problemas exclusión y/o discriminación social.

Espinosa y Triana (2016), al identificar las concepciones de las familias homo - lesbo parentales y la inclusión social, encontraron en este caso que los docentes, significan el proceso de inclusión social de hijos de familias homo-lesbo parentales a partir de la exclusión, enfatizando en el carácter tabú de los temas asociados a la diversidad sexual y de género, y reconociendo la falta de elementos para formular estrategias de trabajo en el contexto educativo. Estos autores concluyen que los docentes se mantienen en una posición tradicional, definiendo a la familia a partir de la unión hombre y mujer, abordando la diversidad sexual y de género desde los roles normativos asignados a lo masculino y a lo femenino.

Lo que se pudo notar dentro de los discursos de los docentes entrevistados, es que estos concuerdan en que la sociedad aún mantiene varios movimientos tradicionales enfatizados en determinar cómo las personas deben ser en la sociedad, como lo expone la siguiente narrativa dada por uno de los docentes:

"Es importante porque estamos en la sociedad absolutamente machista, tradicional, católica donde la estructura de una familia homoparental, rompe, rompe esquemas {...}". (Entrevista docente 1)

Sin embargo, aunque los docentes son conscientes de la existencia de esta noción, no manejan discursos enfocados en lo heteronormativo ni promueven la exclusión de estos niños ni sus familias por el hecho de pertenecer una familia homo-lesbo parental, sino que, al contrario, intentan promover la participación e inclusión activa de estas dentro de sus aulas por medio de diferentes herramientas:

"Las escuelas tienen que ir en línea con esa formación en valores, tiene que haber educación desde la cosmovisión de que hay más de un tipo de familia, que lo importante es brindarles a los niños las garantías para que tengan un desarrollo completo". (Entrevista docente 3)

Los docentes son conscientes del cambio que ha tenido la familia a lo largo de los años, y lo importante que es empezar a incluir y aceptar más a estos grupos con el fin de generar un

bienestar en los niños que las conforman, ya que pueden ser los más perjudicados dentro del discurso del rechazo por parte de otros.

Por tal motivo, se puede decir que los imaginarios sociales secundarios de los docentes referidos a los términos de inclusión, diversidad y familia están definidos desde una perspectiva moderna y abierta enfocando sus definiciones desde sus propias experiencias de vida y perspectivas como docentes, contradiciendo la postura de los autores quienes afirman que estos aún mantienen posturas muy tradicionales frente a la diversidad familiar.

La siguiente categoría, “La comprensión del mundo en el niño como producto de lecturas familiares del género” establece como la infancia ha estado influenciada por una variedad de aspectos e ideologías sociales expuestas por sus padres o la escuela, lo que causa que los niños asuman posiciones de género frente a ellos y frente a sus pares.

Albert Bandura (1977) establece un concepto denominado “*modelado*” dentro de la Teoría del Aprendizaje Social, con el fin de explicar cómo los niños imitan la conducta ejecutada por medio de un modelo, normalmente otra persona, en este caso los padres en primera instancia ya que son las primeras personas con las que establece vínculos, relaciones y dinámicas sociales. Estas pautas, pensamientos y formas de actuar aprendidos, serán aplicadas o modificadas dentro de la escuela y los diferentes vínculos sociales que llegue a establecer el niño a medida del tiempo.

Rodríguez (2015) describe y analiza los factores que favorecen y obstaculizan la intervención escolar sobre la diversidad familiar desde sus actores, encontrando que algunos padres de familia muestran una visión heteronormativa de la sexualidad y manifiestan una actitud homo-lesbofoba sobre la homo-lesbo parentalidad y el matrimonio homo-lesbo sexual, lo que se evidencia que sus hijos podrían estar aprendiendo la manera de ver y entender la sociedad desde la perspectiva de su padres, generando en los niños actitudes de rechazo, discriminación o expresiones propias de la violencia escolar o el bullying (Ceballos, 2015), no solo hacia sus compañeros de colegio, sino también a todo aquel que el considere que es diferente, desde el marco que tiene aprendido a sus padres.

Dentro de las narrativas y lo anterior expuesto, se puede constatar cómo los padres y maestros están de acuerdo en que los niños pueden llegar a ser el reflejo de los padres

"Los niños o niñas que hablan o rechazan a sus compañeros por cómo es su familia o por cómo se ven y demás...es porque sus padres son cómplices de enseñar de esa manera". (Entrevista grupo focal)

Lo que demuestra que aún muchos padres de familia siguen manteniendo pensamientos tradicionales en relación a la diversidad sexual y familiar, constituyendo modelos que orientan la conducta de los hijos en lo referido al rechazo de personas y grupos diferentes en términos de un referente ideal (ser blanco, clase media o heterosexual, entre otros)

Homoparentalidad

La homoparentalidad, es entendida como familias conformadas por parejas homosexuales, las que crían hijos y/o hijas. Robaldo (2011) indica que la homoparentalidad se puede entender como una nueva conformación de familia, la cual establece vínculos parentales iguales a los establecidos ya dentro del marco de las familias heteronormativas. Dentro de la homoparentalidad estas familias al igual que las demás deben cumplir con ciertas reglas y dinámicas para su funcionamiento.

La homoparentalidad dentro de este eje de investigación buscó profundizar en esta conformación familiar respecto a sus dinámicas, reglas, afecto, la manera en que se desenvuelven y se relacionan con otros, además de conocer desde la perspectiva familiar la manera en que se percibe la aceptación o el rechazo dentro de las diferentes instituciones sociales como la educativa. Surgen así 3 categorías emergentes que exponen una mirada más cercana y real frente al término de la homoparentalidad.

La categoría “construcción de la diversidad familiar desde los padres”, establece que la diversidad se construye desde la infancia en compañía del núcleo familiar a través de acciones simples, como lo ilustra la siguiente narrativa:

“Le enseñamos por medio de la lectura sobre su propia realidad familiar, y las diferencias que puede encontrar en relación a las familias de sus compañeros, para que así esté listo a lo que se puede enfrentar cuando empiece a relacionarse directamente con sus compañeros” (Entrevista papá 1 y 2)

Haciendo visible las nuevas conformaciones de familia en la realidad de hoy. Son los padres quienes deben establecer bases que ayuden al niño a la construcción del significado de los diferentes fenómenos sociales presentes, en este caso los relacionados con la diversidad familiar y la aceptación de estas dentro de las instituciones sociales como la escuela.

Varios autores como Ballantine (1999), Zellman y Waterman, (1998) citado por Escobedo (2006) han identificado efectos positivos en la participación de los padres en la educación de los hijos. Nord (1998), afirma que “el involucramiento de los padres en la educación de su hijo es importante para el éxito escolar y social”. Por su parte, Rich (1985) citado por Escobedo (2006) argumenta que cuando los padres participan proactivamente en la educación escolar se producen resultados positivos como una mayor asistencia, disminución de la deserción, mejoramiento de las actitudes y conducta del alumno, una comunicación positiva padre-hijo y mayor apoyo de la comunidad a la escuela.

Si llegara a existir un desencuentro entre la familia y la escuela generalmente hablando, se puede esperar que el desencuentro sea mayor y más profundo para la familia homoparental (López, Díez, Morgado y González, 2008 citado por Rodríguez, J, 2016).

Las familias homo - lesbo parentales que están expuestas a estas consecuencias, según Ceballos (2009) pueden presentar dificultades en el proceso de educación de sus hijos, más aún, si deben manejar asuntos relacionados con el rechazo o la discriminación.

“Yo pienso que como madre la enseñanza de un niño comienza desde casa, desde las raíces por decirlo así, esas primeras enseñanzas deben estar fundamentadas en enseñarle la igualdad, el amor hacia las personas, que todos como iguales y que las familias son diferente acuerdo a como quieran estar conformadas, un hogar es un hogar y punto”. (Entrevista grupo focal)

La anterior narrativa pone en evidencia que lo planteado por los autores y las diferentes narrativas escuchadas por los participantes, concuerdan en que los padres son elementos esenciales en la construcción social de los niños y la manera en que éstos perciben a los otros.

La categoría “el rescate de lo tradicional en la concepción de una familia diversa” explica que aunque existen configuraciones diversas de la familia, estas siguen manteniendo los mismos patrones culturales sobre lo que es una familia en relación a las dinámicas, reglas, valores, educación, responsabilidad y afecto, en relación a una familia heteronormativa, y que no se debe pensar que el hecho que sean diversas o diferentes en su conformación, su manera de relacionarse como sistema es mejor o peor frente a otras.

En cualquier lugar se reconoce a "La familia como la célula básica de la sociedad" (Auguste Comte, 1798-1857 citado por Perez,2017). La familia cumple importantes funciones que tienen relación directa con la preservación de la vida humana, así como con su desarrollo y bienestar: función biológica, económica, afectiva, educativa, protectora, recreativa (Perez,2017),

es una institución permanente, con una gran capacidad de adaptación al cambio, es la primera escuela donde los niños aprenden de lenguaje, comunicación, valores, normas de conducta, derechos y deberes como persona.

Dentro de los discursos expuestos, se evidencia cómo los padres y maestros están de acuerdo en que la familia, aunque pueda llegar a ser diversa en su composición, conserva su fin último en la sociedad, como lo expresa la siguiente narrativa

“No noto la verdad ningún tipo de diferencia entre las familias homoparentales y las familias tradicionales, me parece que es el mismo ambiente de respeto, de amor, de responsabilidad, no hay una diferencia, tienen los mismos problemas que tienen una pareja de hombre y mujer, es la misma estructura de relaciones hay personalidades dentro de ellas {...}” (Entrevista docente 1)

Lo anterior es coherente con lo planteado por López (2008) en términos del cambio de una familia modelo a modelos de familia, lo cual evidencia que incluir la diversidad familiar es imprescindible ya que es parte de lo que somos hoy en la sociedad, se trata, además, de su reconocimiento como diversidad cultural, valorada y tratada desde la igualdad de derechos (Salas y García, 1997).

Por último, dentro del eje de la Homoparentalidad, se encuentra la categoría “aceptación o rechazo de la diversidad familiar”; que da cuenta cómo las familias homo-lesbo parentales dejan de actuar o demostrar afecto en la calle, espacios públicos o en las mismas instituciones por el miedo a ser juzgados o mirados de manera diferente y estos actos pueden afectarles a ellos como padres o a sus hijos directamente, generando una negación de su forma de ser como familia.

López (2004), establece que las familias homo - lesbo parentales, pueden tener ciertas desventajas en su desarrollo y socialización, no por el estilo de crianza de los padres homo - lesbo sexuales, sino porque la sociedad puede actuar como una fuente de amenaza que se expresa a través de la homofobia y hostilidad social,

"En cualquier lugar ya sea en transporte, en la calle o en el espacio público, no solo en las instituciones educativas, porque muchas veces nos encontramos con situaciones incómodas y nos hemos llegado a sentir agredidas, no toleran entonces esa educación se debe dar y se debe cambiar a nivel general, no solo de las instituciones, debe ser algo más social". (Entrevista grupo focal)

Pichardo (2009, p. 217c citado por Santana et al, 2014) sostiene que este rechazo ha provocado “que las personas con un estilo de vida homosexual se hayan visto tradicionalmente

expulsadas de la procreación y, por extensión, del concepto de familia”. Los problemas en este tipo de familias se presentan con mayor frecuencia al momento de conformar la pareja, muchos de ellos relacionados con el rechazo o falta de sintonía con sus entornos más cercanos (Santana et al, 2014).

Lo desconocido, unido a la homofobia dada desde las diferentes instituciones que conforman la sociedad como, por ejemplo, las instituciones educativas, en general religiosas, ha originado que estas familias sean el tipo ante el que existen mayores prejuicios y cuestionamientos. Bazán (2004 p. 345) también determina que “la educación en lo que respecta a los temas de la diversidad sexual sigue teniendo una asignatura pendiente y la sociedad sigue perpetuando políticas discriminatorias, quizás con formas más sutiles”.

Como se puede evidenciar en los discursos expresados por los padres participantes se muestran algunas de las prácticas que han tenido que formar dentro del núcleo familiar para así evitar sufrir rechazo o señalamientos por parte de otros en la institución en la que estudia su hijo *"Si estamos en el colegio de mi hijo, normalmente pues va mi pareja o yo a recoger notas o a la escuela de padres, es muy raro que vayamos las dos, porque nos da miedo los comentarios, las malas miradas y nos preocupa muchísimo que eso le afecte a nuestro hijo o le hagan comentarios o lo excluyan, entonces estas cosas suelen afectarnos muchísimo a nosotras como hogar"*.
(Entrevista grupo focal)

Lo anterior demuestra que el rechazo de estas nuevas conformaciones de familia, aún es muy notorio y va ligado al pensamiento heteronormativo impuesto en la sociedad desde enfoques como la religión y lo que esta permite; la homosexualidad de por sí, sigue siendo rechazada y juzgada por otros. Por tal razón la conformación de estas familias está siempre ligada a estereotipos y prejuicios determinados, donde se percibe estas conformaciones, como perjudiciales ya sea para el crecimiento del niño dentro de su entorno social. Esta realidad familiar todavía cuenta con un menor reconocimiento social en comparación con otros modelos familiares.

Aunque exista una variedad de estudios como el de Rosa (2014) en el que explica que “los niños y niñas que crecen con padres gays o madres lesbianas no parecen presentar problemas significativos, reflejando las mismas ventajas y expectativas de salud, ajuste y desarrollo que los niños y niñas cuyos padres son heterosexuales”, las familias homo-lesbo parentales siguen

generando rituales o prácticas que les ayuden a pasar más desapercibidos frente a los demás con el fin de tener que evitar la hostilidad social hacia ellos y sus hijos.

Dinámicas de inclusión

Las dinámicas de inclusión según Yadarola (2007) establecen un sistema único para todos, lo que implicaría diseñar un currículum, metodologías, infraestructura, con el fin de que el sistema educativo garantice una transformación sana para el estudiante y su familia. Dentro de esta definición se evidencia que existe una serie de categorías emergentes, donde las narrativas de los participantes muestran la realidad en la que viven y cómo se desarrollan en la sociedad principalmente en un contexto educativo, en estas categorías emergentes se encontraron: 1. Estrategias para la inclusión a través de las familias homo- lesboparentales, 2. Educar a los padres, otra forma de hacerlos incluyentes. 3. Políticas de inclusión ¿responsabilidad de la institución o del estado? y 4. ¿Institución educativa inclusiva?

La primera categoría hace referencia a las “estrategias para la inclusión a través de las familias homo - lesbo parentales”, que abarca temas relacionados a lo que se está realizando desde las aulas de clase y desde el mismo colegio para entender las nuevas conformaciones de familias y cómo se están dando estos procesos de inclusión.

Banz (2008) citado por Espinoza y Triana (2016), define la convivencia escolar como el proceso por el cual diferentes miembros de una comunidad y su interrelación generan una construcción de procesos y responsabilidades diariamente; esta convivencia se genera por medio de interrelaciones donde toda una comunidad comparte y participa. Espinoza & Triana (2016).

Teniendo en cuenta lo planteado por Banz (2008) y las narrativas expuestas por los participantes se evidencia que aún no se han creado o desarrollado proyectos donde se hagan inclusión, sino más bien se idealizan acciones que no se ponen en práctica. La siguiente narrativa da cuenta de cómo algunos docentes desde sus valores o creencias piensan que se debe empezar a incluir más a estas familias, dentro de un contexto educativo

“Crear programas y conferencias de inclusión y diversidad, en sus encuentros culturales por medio de estos espacios hablar sobre la variedad de familias que existen y de esa manera promover la igualdad y llegar a normalizar este aspecto [...]” (Entrevista papá 1 y 2)

Esta narrativa demuestra cómo los maestros todavía no están implementando programas de inclusión, generando un sesgo frente a las nuevas conformaciones de familia, sin embargo, no se desconoce el papel de los padres de familia ya que ellos también deben estar en un constante

cambio la siguiente narrativa da cuenta de la importancia de la vinculación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos o hijas.

“Yo creo que se debe atacar cuatro puntos el primero es quién educa en casa entonces se deben hacer talleres con los padres [...]” (Entrevista docente 1)

Para finalizar se reconoce la importancia de la institución y de los padres de familia que a su vez son los principales actores en la educación y formación personal de cada niño o niña, por tanto, sus bases principales frente a creencias, pensamientos y valores se empiezan a formar desde estos referentes por lo que es importante promover los procesos de inclusión desde estos entornos.

La siguiente categoría hace referencia a “educar a los padres, otra forma de hacerlos incluyentes”, en cuanto a sus narrativas personales y las experiencias de los participantes reconocen la importancia de que los padres y madres de familia en el proceso de escolarización de sus hijos e hijas por lo que hacen referencia a que

“La base de todo vienen siendo esos dos niveles que son hogar y después la institución educativa donde ellos están, porque son los dos sitios donde pasan gran parte de su tiempo, pasan más de un 50% de su tiempo en esos dos niveles, estos dos los fundamentales en los que se debe enfocar para implementar todo ese tipo de estrategias” (Entrevista grupo focal)

Las percepciones que estos padres y madres homo-lesbo parentales tienen frente a las otras familias heteroparentales es que se debe hacer una evolución constante dentro del contexto familiar donde se le enseñe a su hijo que todas las familias son iguales, según el concepto de dinámicas de inclusión de Yadarola (2007), no se tendría en cuenta a las familias heteroparentales y la responsabilidad será únicamente de la escuela de acuerdo con Torio (2004) la familia debe hacerse responsable del aprendizaje, valores, creencias, actitudes y hábitos de conducta, con el fin de que los hijos o hijas desarmados o sin criterio propio frente algún tema o situación que a diario se presenta en la sociedad.

Teniendo en cuenta a lo anterior se debe tener en consideración el papel activo también de la escuela y como desde la escuela de padres, reuniones o talleres de familia se están promoviendo estos procesos de inclusión como lo menciona un participante en la siguiente narrativa

“Es importante también focalizar el trabajo con los padres [...] generar esos espacios con los padres y posteriormente con los niños para socializar esas dinámicas y esas políticas de cero

tolerancias o sea no se tiene por qué discriminar a ningún niño, siendo que primero el niño no elige la condición de ser hijo una pareja homoparental.” (Entrevista grupo focal)

Este relato da cuenta de cómo la escuela también debe optar por un papel más activo dentro de las familias, generando así espacios de acercamiento entre familias, adquiriendo así nuevas experiencias en pro a la inclusión de los tipos de familia que existen dentro del contexto escolar.

La tercera categoría emergente cuestiona el funcionamiento de las políticas, por lo que se ve constantemente que el Estado y el colegio no se hacen responsables por situaciones de rechazo, discriminación o bullying, por lo que la tercera categoría emergente es llamada: “políticas de inclusión ¿responsabilidad de la institución o del estado?” Según Rodríguez, (2009), el rol del Estado en este sentido está orientado a su capacidad para articular los distintos actores sociales en el desarrollo de un determinado proyecto y utilizar los guías locales para desarrollar medidas desde una visión y unos objetivos estratégicos claramente definidos y comunes. Esto significa que, además de gestionar sus propias competencias, los gobiernos deben jugar un papel facilitador en la articulación de los distintos actores involucrados en la acción social. (Rodríguez, 2009). Según lo mencionado anteriormente da cuenta que esto no sucede desde la narrativa del siguiente docente

“Se debe garantizar también la Constitución donde somos iguales en derechos tenemos libertad un desarrollo de la personalidad no hay como un argumento jurídico que lo respalden que las personas se puedan sentir tranquila entonces creo que desde la institucionalidad hace falta orientar más esas garantías de que las personas puedan ser y que deben dejar ser a los demás”. (Entrevista grupo focal)

Se puede evidenciar que lo que menciona el autor y lo que narra el docente es algo totalmente contradictorio, ya que el Estado no brinda o no garantiza el cumplimiento de las políticas públicas de inclusión, lo que hace cuestionar los procesos legales que se deben tomar al momento de presentarse situaciones como el rechazo o bullying en las instituciones académicas, en este sentido se empieza a ver inconsistencias frente a los temas legales en las mismas; teniendo en cuenta también la narración anterior se puede evidenciar que existen inconsistencias en el proceso legal frente a la libre expresión ya que las familias homo – lesbo parentales no se sienten tranquilas en un contexto sociocultural, en este caso la institución hace que se invisibilicen, en

este sentido se reconoce la importancia de la institución y los planes de acción que esta realiza para poder implementar políticas de inclusión.

Para finalizar en la última categoría emergente hace referencia a “¿Institución educativa inclusiva?” El sistema educativo no ha asumido completamente que no todos los padres de estudiantes son heterosexuales, aunque la institución ha sufrido cambios, la familia nuclear heterosexual sigue emergiendo como el único modelo en el aula, ya sea en libros, textos, materiales didácticos, discursos de los profesores o actividades propuestas. Dado los resultados se puede evidenciar que las instituciones no reconocen los diversos tipos de familias, en la siguiente narrativa se puede evidenciar:

“La institución reconoce a otras razas, pero no reconoce esa diferencia de género, incluso una institución privada católica acepta ateos, solo por el negocio, pero para hablar sobre género es un tema que llevará más tiempo, porque aquí no se reconoce, se intenta incluir algunos, pero se vuelve selectivo e injusto, las familias homoparentales o trans/ diversas tienen más desafíos que enfrentar” (Entrevista docente 3)

Las escuelas también forman parte del sistema que debe garantizar la igualdad de oportunidades, por tanto, debe ser un espacio inclusivo donde se practique la tolerancia sin discriminación por motivos de raza, género, discapacidad, religión, orientación sexual o cualquier otro motivo, la escuela debe ser un espacio inclusivo, valorando la diversidad en un marco social más justo y democrático.

Escuela.

La educación inclusiva surge desde la escuela, donde se sustenta que esta educación debe realizarse con relación a una convivencia respetuosa de los derechos humanos, la libertad, justicia, respeto y la promoción de la participación de niños y adolescentes de acuerdo a su interés, en este sentido la escuela debe ser un instrumento para la igualdad de oportunidades para todos, además de un espacio de integración social, donde se conoce, comparte y convive con personas provenientes de otros grupos sociales. Es por eso que surge esta categoría emergente dentro del contexto escolar la primera categoría corresponde a “las consideraciones en el proceso de escolarización”, las experiencias que han tenido los participantes en el proceso de escolarización de sus hijos e hijas han generado que estas familias investiguen más a fondo los procesos de escolarización, por lo que en la siguiente narrativa se evidencia situaciones que una

familia tuvo que pasar en un colegio y al ver que el colegio no hacía nada estas decidieron investigar más sobre los procesos de inclusión que en el pensum del colegio

"Nos basamos principalmente en el pensum del colegio, no veíamos otra cosa, pero a medida que nuestro hijo iba sufriendo de bullying, sufriendo de agresiones, ya nuestra visión, nuestra perspectiva sobre los colegios cambiaron, entonces lo que hacíamos y lo que hemos buscado ha sido un colegio que haga inclusión". (Entrevista mamá 1 y 2 (1))

Frente a esta narrativa se evidencia que Ainscow (1995) destaca el importante papel que juegan los profesores en este proceso, ya que ellos deben velar y garantizar el bienestar psicológico de todos los estudiantes, por lo que estas familias homo – lesbo parentales no deberían pasar por procesos más extensos a los de una familia heteroparental.

Por otra parte Blanco (2006), menciona que la educación inclusiva se debería esforzar por una educación de calidad ya que esta sería la base fundamental para una sociedad más igualitaria, por lo que la educación es un derecho sin excepción para cualquier tipo de familias, esta categoría se destaca puntualmente por las experiencias que han tenido las familias y las narraciones que se obtienen desde esta categoría son más negativas que positivas por lo que se genera un sesgo aún en el sistema educativo desconociendo a las familias homo – lesbo parentales, generando problemas sociales en la vida de las personas.

La segunda categoría emergente “la institución como pionera de la inclusión” comprende los aspectos que las instituciones deben tener en cuenta, en el proceso de escolarización de cada alumno y alumna garantizando así un buen desarrollo cognitivo, socio afectivo, psicosocial e interpersonal entre los mismos alumnos generando así planes de acción frente a la inclusión. La siguiente narrativa dada por un docente da cuenta de que ya estos planes de acción deben ser adoptadas por la institución visibilizando los nuevos cambios que se están dando frente a la concepción de familia.

"Las escuelas tienen que ir en línea con esa forma con esa formación en valores tiene que haber educación desde la cosmovisión de que hay más de un tipo de familia, sí que lo importante es brindarles a los niños las garantías para que tengan un desarrollo completo" (Entrevista docente 1)

Lo que evidencia que la narrativa del docente va a en línea con lo expuesto por Blanco (2006) donde la educación puede ser un método básico para superar la exclusión social desde un sistema educativo que avanza en pro a la inclusión escolar construyendo nuevas narrativas

guiadas a un desarrollo completo de alumno o alumna.

Finalmente, la última categoría emergente que surge en eje de escuela, hace referencia a cómo la escuela debe “ser incluyente desde un lenguaje”, en donde se expone cómo los docentes desde sus aulas de clases están modificando y acoplando esos nuevos discursos de inclusión social desde una perspectiva de género y nuevas conformaciones de familias.

Jiménez y Román (2011), establece que el lenguaje no es solo una herramienta para expresar e intercambiar ideas. El lenguaje produce pensamientos, el habla es pensamiento y al mismo tiempo representa y construye la realidad. Es el significado central y el medio para que comprendamos el mundo y construyamos la cultura (página 175). La siguiente narrativa de uno de los padres dan cuenta de cómo estos procesos de inclusión se dan en la institución donde está estudiando su hijo.

“Crear programas y conferencias de inclusión y diversidad, en sus encuentros culturales por medio de estos espacios hablar sobre la variedad de familias que existen y de esa manera promover la igualdad y llegar a normalizar este aspecto. Que dentro de su plan lector se incluyan narraciones que hablan sobre la diversidad e historias que ayuden a crear conciencia de la existencia de estas familias” (Entrevista papá 1 y 2)

Sin embargo, desde un discurso dado por la lingüista Concepción Company (2017) Quien afirma que visibilizar la igualdad de género conducirá a la pobreza lingüística; además, destruir la gramática de una lengua traerá el riesgo de trascender su memoria histórica, por lo que forzar su mecanismo morfológico es no entender que el género en la gramática no corresponde al sexo.

Lo anterior demuestra cómo se siguen viendo dentro de algunas instituciones educativas y no se permite modificar o incluir estos discursos inclusivos frente a las nuevas conformaciones de familias, lo que se genera una discriminación y invisibilización dentro del sistema educativo estos nuevos discursos no son aceptados negando así un nuevo lenguaje inclusivo.

11. CONCLUSIONES

Se puede concluir que las familias homo-lesbo parentales siguen en la constante búsqueda de explicaciones relacionadas con su orientación o conformación familiar, porque, aunque se reconozcan dentro de la diversidad, apropian en sus construcciones de realidad los mismos imaginarios sociales de una familia heteronormativa en relación a la homosexualidad y la

conformación de familias diversas (la idea de que una conformación no heteronormativa es contraria a lo normal o establecido).

Igualmente se encontró, que los imaginarios sociales en relación a la religión siguen manteniendo posturas tradicionales no solo en las familias heteronormativas si no en las homoparentales también, ya que, dentro de sus narrativas se encontró que, aunque ellos son practicantes de la religión, sienten que no son bienvenidos a la iglesia y mucho menos a las instituciones educativas religiosas, debido a la forma en que se representa la homosexualidad en la religión.

Dentro de los discursos de los docentes se pudo concluir que estos concuerdan en que la sociedad aún mantiene varios movimientos tradicionales enfatizados en determinar cómo las personas deben ser en la sociedad, sin embargo, aunque los docentes son conscientes de la existencia de esta noción, no manejan discursos enfocados en lo heteronormativo ni promueven la exclusión de estos niños ni sus familias por el hecho de pertenecer una familia homo-lesbo parental , si no que al contrario los imaginarios sociales secundarios de los docentes referidos a los términos de inclusión, diversidad y familia están definidos desde una perspectiva moderna y abierta enfocando sus definiciones desde sus propias experiencias de vida y perspectivas como docentes.

Dentro de los discursos expuestos en relación a la diversidad familiar se concluye que tanto los padres homo-lesbo parentales y maestros están de acuerdo en que la familia aunque pueda llegar a ser diversa en su composición, conserva su fin último en la sociedad, que es el desarrollo óptimo del niño en aspecto psicosocial y afectivo, para así garantizar un desarrollo adecuado basado en dinámicas, reglas, valores, educación y responsabilidad, lo cual evidencia que incluir la diversidad familiar es imprescindible en la sociedad, se trata, además, de su reconocimiento como diversidad cultural, valorada y tratada desde la igualdad de derechos.

Los participantes en el transcurso de las entrevistas tanto individual como grupal, manifiestan algunas preocupaciones frente a los daños psicológicos que se presentan frente a los temas de discriminación, burlas, bullying, acoso, entre otros. Por lo que se resalta la importancia de la institución ya que ellos consideran que es algo fundamental ya que desde este contexto se puede informar, visibilizar y contextualizar estas nuevas conformaciones de familia ya que muchas veces se desconoce algunos temas frente a las familias homo-lesbo parentales y hace que se genere un imaginario negativo frente a estas familias.

Los imaginarios sociales genera múltiples pensamientos, bien sea negativos o positivos que en consecuencia afecta la vida de los actores principales en el aspecto psicológico, social, afectivo, haciendo que estos actores se invisibilicen dentro de la sociedad y en el contexto educativo con el fin de no afectar o perjudicar a sus hijos e hijas, expresado desde las experiencias propias que han tenido las familias homo-lesbo parentales donde a partir de sus experiencias han decidido tomar algunas medidas dentro de prácticas, velando siempre en pro al cuidado psicológico de sus hijos e hijas.

Para finalizar, aunque se mantenga invisibilizada la discriminación es un avance que los papás y mamás de las familias homo – lesbo parentales sitúen la inclusión educativa con el fin de promover estas nuevas conformaciones de familias que se vienen dando no solo porque sean familias homo – lesbo parentales sino también por otros tipos de familias, esto genera un espacio de integración donde los profesores pueden mostrarse de una manera más abierta a estos temas e informar de una manera adecuada a los padres de familia y a los estudiantes.

12. APORTES, ALCANCES Y LIMITACIONES Y SUGERENCIAS

La presente investigación es un referente para conocer en relación a los imaginarios sociales las diferentes posturas que pueden existir en cada uno de los actores pertenecientes al sistema educativo en relación a conceptos como la inclusión, diversidad familiar, aceptación de estos nuevos sistemas familiares y su relación con instituciones sociales. En esta investigación se tomaron en cuenta perspectivas de familias homo-lesbo parentales y docentes que hayan tenido un acercamiento con estas familias, parándose en un contexto colombiano, ya que existe un vacío de investigación de esta temática en Colombia, puesto que, la mayoría de los estudios encontrados fueron realizados en España y Argentina, demostrando así, que estos contenidos siguen siendo invisibilizados en la realidad del país.

Como aporte a línea de investigación “psicología, calidad de vida y bienestar en contextos de salud” se busco analizar un fenómeno específico que tiene impacto sobre la calidad de vida, en este caso el de la inclusión de las familias homo - lesbo parentales en el contexto educativo a través del abordaje de cuestiones relacionadas con las competencias sociales en la familia, vistas en las interacciones entre sus protagonistas, sean estos, los docentes, los padres, las madres y los hijos desde una perspectiva psicológica

Como limitación se puede ver, que existen escenarios más difíciles a los cuales acceder y realizar el respectivo análisis como lo son las directivas de estas instituciones educativas religiosas o los mismos curas ya que ellos mantienen ideologías y creencia muy cerradas sobre la diversidad familiar y sexual.

Como sugerencia se recomienda a las instituciones educativas generar espacios de reconocimiento desde los docentes, psicólogo, directivos, entre otros, frente a la diversidad sexual, de género y familiar en las instituciones educativas donde están este tipo de familias homo – lesbo parentales con el fin de que sean aceptadas e integradas de una forma más abierta en el contexto educativo.

Finalmente, el psicólogo no solo se debe pensar en el cuándo existan intervenciones cuando se haya presentado situaciones de rechazo por ser parte de una familia homo – lesbo parental, sino que desde su profesión puede tener un acercamiento más facilitador como un referente de conocimiento e incidía en los procesos de cambio en las instituciones educativas.

Referencias

- Aguirre, Dávila, E. (2015). *Prácticas de crianza, temperamento y comportamiento prosocial de estudiantes de educación básica*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 13(1), 223-243. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v13n1/v13n1a14.pdf>
- Alberadi, I. (1999). *La nueva familia española*. Madrid. Taurus. pp.60.
- Alcaldía Mayor de Bogotá D.C (2016). Boletín 191 *En las Familias se Puede Ser Familias Diversas En Bogotá*. Recuperado de: http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/boletin_19_familias.pdf
- Alcántara Cruz, L. (2018). *Narrativas de familias homo - lesbo parentales sobre procesos de inclusión social*. México. Doctoral dissertation, Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Bautista, P. (2011). *Proceso de la Investigación Cualitativa. Epistemología, Metodología y Aplicaciones*. Bogotá, Colombia: Manual Moderno, 232 pp. Recuperado de: <http://revistas.ufro.cl/ojs/index.php/educacion/article/view/1083>
- Bazán, O. (2004) *Historia de la homosexualidad en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Marea. Recuperado de: <https://go.gale.com/ps/anonymous?>

id=GALE%7CA133682358&sid=googleScholar&v=2.1&it=r&linkaccess=abs&issn=01458973
&p=IFME&sw=w

Ballantine, J. H. (1999). *Getting Involved in our Children's Education*. Recuperado de:

<http://ericir.syr.edu/plweb>.

Billig, M. (1984). *Racismo, prejuicios y discriminación*. S. Moscovici (Ed.), Psicología Social.

Barcelona. Recuperado de:

http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=4502628&pid=S2145-4892201200010000200003&lng=pt

Bocanegra, E. (2007). *Las prácticas de crianza entre la Colonia y la Independencia de Colombia: los discursos que las enuncian y las hacen visibles*. Revista Latinoamericana Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 5(1), 1-22. Recuperado de:

<http://revistaumanizales.cinde.org.co/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/293>

Booth T y Ainscow M (2004). *Índice de Inclusión: Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Santiago de Chile: UNESCO/OREALC

Blanco G., Rosa (2006). *La Equidad y la Inclusión Social: Uno de los Desafíos de la Educación y la Escuela Hoy*. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 4 (3), 1-15. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551/55140302>

Blasco, J. y Pérez, J. (2007). *Metodologías de investigación en las ciencias de la actividad física y el deporte: ampliando horizontes*. Madrid, España: Club Universitario.

Castellar, Andrés Felipe (2010). *Familia y homoparentalidad: una revisión del tema*. Revista CS, (5),45-70. [fecha de Consulta 7 de septiembre de 2020. ISSN: 2011-0324. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4763/476348368002>

Ceballos-Fernández, Marta. (2014). *Identidad homo - lesbo sexual y contexto familiar heteroparental: implicaciones educativas para la subversión social*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 12(2), 643-658. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.11600/1692715x.1229140514>

Ceballos, M. (2009). *La educación formal de los hijos e hijas de familias homoparentales: familia y escuela a contracorriente*. ICE. Universidad de Oviedo. Recuperado de: <https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/8376/AulaAbierta.2009.37.1.67-78.pdf?sequence=1>

- Camacho, J. M., Gagliesi, P., & en Psiquiatría, M. E. (2013). *Familias homo - lesbo parentales*. Recuperado de <http://www.fundacionforo.com/publicaciones.html>.
- Cauz, J. (2009). *Enciclopedia Británica. La familia: concepto, tipos y evolución*. Recuperado de: http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/BV/S0103/Unidad%204/lec_42_LaFam_ConcTip&Evo.pdf
- Coca, J. R., Valero Matas, J. A., Randazzo, F., & Pintos, J. L. (2011). *Nuevas posibilidades de los imaginarios sociales*.
- Coelho, Fabián (17/05/2019). "Inclusión". Recuperado de: <https://www.significados.com/inclusion/>
Consultado: 28 de mayo de 2021, 08:49 pm.
- COLINA, Carlos Eduardo (1994): "Los grupos de discusión como propuesta metodológica".
- Company, C. (3 de diciembre de 2017). *¿tienen arreglo los machismos del castellano?* Recuperado de [https://www.clarin.com/cultura/debate-urgente-arreglo machismosc Castellano_0_Hy3aMI1Zz.html](https://www.clarin.com/cultura/debate-urgente-arreglo-machismosc Castellano_0_Hy3aMI1Zz.html)
- Constitución Política de Colombia. (1991). Artículo 42 [Título II]. 2da Ed. Legis
- Dilthey, (1966): *Introducción a las Ciencias del Espíritu; ensayo de una fundamentación del estudio de la sociedad y de la historia*. Revista de Occidente, Madrid.
- De León, B, (2011), *La relación familia-escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños/as*. XII Congreso Internacional de Teoría de la Educación, Universidad de Barcelona, Barcelona, España, Recuperado de:
http://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/4440/larelacionfamiliaescuelaysurperclusionenlaautonomiay.pd
- De Toscano, G. T. (2009). *La entrevista semi-estructurada como técnica de investigación*. Graciela Tonon (comp.), 46. Recuperado de:
http://colombofrances.edu.co/wp-content/uploads/2013/07/libro_reflexiones_latinoamericanas_sobre_investigacin_cu.pdf#page=
- Dornelles, V., Sayago, C. y col. (2012). *Bullying. Avaliação e Intervenção em Terapia Cognitivo-Comportamental*. Recuperado de: <https://www.fundacionforo.com/pdfs/familias-homo-lesbo-parentales.pdf>
- Espinosa Castro, L. C., & Triana Roza, M. P. *Análisis de los significados de los docentes sobre la inclusión social de hijos de familias homo - lesbo parentales en una institución educativa del municipio de Chía*.

- Gadamer, H. G. (1977). *Verdad y Método*. Salamanca: Ediciones Sígueme. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846100002.pdf>
- Galán, J. I. P. (2011). *Diversidad familiar, homo - lesbo parentalidad y educación*. *Cuadernos de pedagogía*, (414), 41-44.
- Gagliesi, P. (2007). *Familias venidas del ropero en psicoterapia*. Volumen XVIII-Nº 71–Enero–febrero 2007, 18(71), 57.
- García L, 2010. “Niñez: pautas de crianza y escolaridad en familias migrantes voluntarias de sectores populares de Cali, Colombia”. *Revista de la Facultad de Psicología Universidad Cooperativa de Colombia - Volumen 4 / Número 6 - 7 / enero - diciembre 2008*, ISSN2382-3984. Recuperado de:
https://www.researchgate.net/publication/271384906_Ninez_pautas_de_crianza_y_escolaridad_en_familias_migrantes_voluntarias_de_sectores_populares_de_Cali_Colombia
- Generelo, J.; Pichardo, J. (2006). *homo - lesbo fobia en el sistema educativo*. Madrid: Comisión de educación de COGAM. Recuperado de:
[http://www.felgtb.org/temas/educacion/documentacion/investigaciones/i/1210/449/homo - lesbo fobiaen-el-sistema-educativo-2005](http://www.felgtb.org/temas/educacion/documentacion/investigaciones/i/1210/449/homo-lesbo-fobiaen-el-sistema-educativo-2005)
- Gómez, L y Castiblanco, B (2019). *Cuerpo, sujeto y educación: experiencias investigativas. El cuerpo que deseamos, el movimiento que necesitamos y la clase que nos dan: imaginarios sociales de la actividad física, la educación física y el cuerpo en estudiantes de Bogotá*. p. 109
- Hermosa Bosano, C. A. (2004). *La transición al preescolar en familias homo - lesbo parentales: un acercamiento a las perspectivas de las familias y las escuelas* (Doctoral dissertation, Facultad de Ciencias Sociales).
- IBÁÑEZ, J. (1986): *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: teoría y crítica*. Madrid, Siglo XXI Editores.
- Izzedin-Bouquet, R., & Pachajoa-Londoño, A. (2009). *Pautas, prácticas y creencias acerca de la crianza. Ayer y hoy*. *Liberabit*, 15(2), 109-115. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v15n2/a05v15n2.pdf>
- Jiménez y Román (2011). *Lenguaje no sexista y barreras a su utilización. Un estudio en el ámbito universitario*. *Revista de Investigación en Educación*, 2 (9), 174-183.
- Johnson, S. y O’Connor, E. (2005). *Madres Lesbianas*. Editorial Lumen. Madrid.
[https://www.fundacionforo.com/pdfs/familias-homo - lesbo parentales.pdf](https://www.fundacionforo.com/pdfs/familias-homo-lesbo-parentales.pdf)

- Line Prévert, Oscar Navarro Carrascal & Ewa Bogalska-Martin, (2012). *La discriminación social desde una perspectiva psicosociológica*. Rev. psicol. univ. Antioquia vol.4 no.1 Medellín.http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?Script=sci_arttext&pid=S2145-48922012000100002#:~:text=La%20discriminaci%C3%B3n%20es%20un%20comportamiento,sirve%20para%20distinguir%20el%20grupo.
- López, F. (2004). *¿Existen dificultades específicas en los hogares con progenitores homo - lesbo sexuales? Infancia y Aprendizaje*, 27 (3), 351-360. doi: 10.1174/0210370042250068
- Malde Modino, (2012), *Qué es la familia. Definición e implicaciones del concepto* <http://www.psicologia-online.com/monografias/separacion-parental/que-es-la-familia.html>.
- Manrique, A. M. M., & Pineda, J. M. M. (2009). *La técnica de grupo de discusión en la investigación cualitativa. Aportaciones para el análisis de los procesos de interacción*. Revista iberoamericana de educación, 49(3), 1-7.
- Martínez C. *Salud Familiar*. La Habana: Editorial Científico – Técnica. 2001
- Mertens, D. (2005). *Research and evaluation in Education and Psychology: Integrating diversity with quantitative, qualitative, and mixed methods*. Thousand Oaks: Sage.<https://eric.ed.gov/?id=ED500340>
- Mesa Intersectorial de Diversidad Sexual (2011). *Balances y perspectivas política pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gais, bisexuales y transgeneristas – LGBT - y sobre Identidades de género y Orientaciones Sexuales en el Distrito Capital*. Alcaldía Mayor de Bogotá D.C
- Ministerio de salud (2016). Recuperado de <https://www.dropbox.com/s/rcf9n1ew7xtpu6v/MINISTERIO%20DE%20SALUD.pdf?dl=0>
- Montero, D. (2012). *Calidad de vida, inclusión social y procesos de intervención*. Barcelona: Universidad de Deusto.
- Muñoz-Pogossian, B., & Barrantes, A. (2016). *Equidad e Inclusión Social: Superando desigualdades hacia sociedades más inclusivas*. Washington: Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.
- Nord, C. W. (1998): “*Factors Associated with Fathers’ and Mothers’ Involvement in their Children’s Schools*” Recuperado de: <http://ericir.syr.edu/plweb>.

- Rodríguez, M. F. (2015). *Homo - lesbo parentalidad y Desarrollo Psicosexual* (Doctoral dissertation, Universidad de Belgrano-Facultad de Humanidades-Licenciatura en Psicología).
- Rodríguez, A. R. A. (2009). *Capital Social e Inclusión Social: algunos elementos para la política social en Colombia*. Cuadernos de Administración, (41), 151-168.
- Robaldo, M. (2011). *La homoparentalidad en la deconstrucción y reconstrucción de familia*. Revista Punto Género, 5(1), 171-183 Recuperado de <http://www.revistas.uchile.cl/index.php/RPG/article/viewPDFInterstitial/16859/17559>
- Sánchez, A. (2004). *La educación inclusiva: dilemas y desafíos*. Educación, desarrollo y diversidad, 7(2), 25-40.
- Sánchez, C. (2008). *La familia: concepto, cambios y nuevos modelos*. Revista la Revue du REDIF, 2(1), 15.
- Santos Gálvez, Y. (2018). *Descripción de la organización de las dinámicas relacionales homoparentales a través de la sistematización de información*.
- Salgado, A. (2017) *investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos*. Universidad de San Martín de Porres. https://campusvirtual20201.usantotomas.edu.co/pregrado_20201/pluginfile.php/413
- Santana et al, (2014). *Conflictos en familias homoparentales y posibilidades de la medición*. International Journal of Developmental and Educational Psychology, vol. 6, núm. 1, 2014, pp. 183-190. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349851790021.pdf>
- Oliva, A., y Palacios, J. (2005). *Familia y escuela: padres y profesores*.
- Naciones Unidas, (2012). *La discriminación y el derecho a la no discriminación*, disponible en: <https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2015-2016/43-discriminacion-dh.pdf>
- Ospino, A.L. (2018). *Transformaciones en la estructura de las familias colombianas*. Universidad cooperativa de Colombia. Recuperado de: https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/6525/1/2018_trasformacion_estructura%20_familias.
- Pérez Serrano, G. (2004). *Modelos de Investigación cualitativa en educación social y animación sociocultural, aplicaciones prácticas*. Madrid, España: Nancea. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1262227>

- Pionce, M. S. P., Baque-Pibaque, L. M., Villafuerte, L. S. A., & Merino, S. R. P. (2018). *La dinámica educativa intercultural y la inclusión educativa*. Revista Lasallista de investigación, 15(2), 153-168.
- Randazzo, F., (2012) *Los imaginarios sociales como herramienta*. Imagonautas 2 (2). dialnet.unirioja.es
- Toro Lillo, S. D. (2014). *El cuento como recurso didáctico en la socialización integral de los nuevos modelos familiares homo - lesbo parentales*.
- Torio López, S. (2004). *Familia, escuela y sociedad*. Aula Abierta, 83.
- Vaquer Rubio, E. I. (2016). *On és la diversitat familiar a l'escola?: una mirada intercultural*.
- Vallejo et al., (2012). *Inclusión social una apuesta por la diversidad*. Corporación Colombia Digital - CCD. Universidad de los Andes.
<https://isfcolombia.uniandes.edu.co/images/documentos/inclusion.pdf>
- Von Glasersfeld, E. (1996). *Aspectos del constructivismo Radical*. En M. Pakman (Editor), Construcciones de la experiencia humana. Barcelona: Gedisa. ENDS (2015).
- Zapata Cadavid, B. (2009). *homo - lesbo parentalidad en Colombia: Trazas iniciales de una investigación en curso*.
- Zellman, G., y Waterman, J. M. (1998): "Understanding the Impact of Parent School Involvement on Children's Educational Outcomes" [Abstract]. ERIC_NO: EJ571135. Disponible en <http://ericir.syr.edu/plweb>.

Anexos

Anexo 1. Validación de instrumento.

3,5 o más	ÍTEM APROBADO
3 Y 2	ITEM PARA REVISAR CON OBSERVACIONES
1,0	ÍTEM ELIMINADO

PLANOS PRIMARIOS DOCENTES					
JUEZ 1 CUEVAS	JUEZ 2 RENE	JUEZ 3 XIMENA	PROMEDIO	PREGUNTA AJUSTADA	CORRECCIÓN
3	2	0	1,7	SALE	NO

3	4	2	3,0	¿Qué piensa frente a las instituciones que promueven la inclusión social y permiten que las familias homo-lesbo parentales estén en el sistema educativo?	SI
4	4	2	3,3	¿Qué conoce acerca de las políticas de inclusión en la escuela donde trabaja ?	
3	3	4	3,3	¿Qué entiende por homo-lesbo parentalidad?	
0	2	3	1,7	SALE	NO
0	2	3	1,7	SALE	NO
4	4	3	3,7	Desde su perspectiva que podría indicar que una institución es incluyente y acepta la diversidad familiar	
4	4	2	3,3	¿Cuál debería ser la postura del sistema educativo frente a la homo-lesbo parentalidad	
4	1	3	2,7	¿Cómo se educa la diversidad en la escuela?	NO
4	4	4	4,0	¿Cómo docentes qué herramientas les brinda la institución para llevar a cabo el discurso de inclusión con los estudiantes y padres?	
PLANOS SECUNDARIOS DOCENTES					
3	4	4	3,7	¿Qué piensa usted sobre la conformación de familias	

				homoparentales?	
4	4	4	4,0	¿Cómo ha sido la experiencia de inclusión de niños con padres del mismo sexo en su escuela?	
3	4	4	3,7	¿Cómo ha sido la experiencia de trabajar con un familia homoparental en el contexto educativo?	
0	2	2	1,3	¿Qué diferencias y similitudes pueden encontrar entre los temas generales de la inclusión y de la especificidad de la inclusión de padres del mismo sexo?	SI
3	4	4	3,7	¿Qué piensa usted de que una institución educativa no acepte a un niño o niña por pertenecer a una familia homoparental?	
3	4	4	3,7	¿Qué estrategias se utilizan en el aula para abordar el tema de la homo-lesbo parentalidad?	
3	4	4	3,7	¿Qué haría usted para incluir a las familias homo-lesbo parentales en la institución educativa?	
3	4	4	3,7	¿Por qué es importante hablar de inclusión en la escuela ?	
0	2	3	1,7	SALE	NO
		TOTAL OK	15		
PLANOS PRIMARIOS PADRES Y MADRES					
3	4	4	3,7	¿Qué piensa frente a las	

				instituciones que promueven la inclusión social y permiten que las familias homoparentales estén en el sistema educativo?	
4	4	4	4,0	¿Qué conoce acerca de las políticas de inclusión en la escuela donde estudia su hijo o hija?	
3	3	4	3,3	¿Qué entiende por homo-lesbo parentalidad?	
4	4	3	3,7	Desde su perspectiva que podría indicar que una institución es incluyente y acepta la diversidad familiar	
3	4	4	3,7	¿Cuál debería ser la postura del sistema educativo frente a la homoparentalidad?	
0	1	3	1,3		NO

PLANOS SECUNDARIOS PADRES Y MADRES

4	4	4	4,0	¿Cómo ha sido la experiencia de inclusión de su hijo o hija en la escuela?	
3	4	2	3,0	¿Ustedes como padres cómo apoyan el proceso de educación que da la escuela para que sea incluyente con relación a la homo-lesbo parentales?	
4	4	2	3,3	¿Cuál cree usted que sea el papel de las familias en el proceso educativo de su hijo o hija?	

4	4	4	4,0	¿Cómo ha sido la experiencia de ser una familia homoparental en el contexto educativo?	
3	4	4	3,7	¿Cuáles son las diferencias y similitudes en la manera de abordar el tema de homoparentalidad e inclusión en la casa y el colegio?	
3	4	4	3,7	¿Qué piensa usted de que una institución educativa no acepte a un niño o niña por pertenecer a una familia homoparental?	
4	3	4	3,7	¿Por qué es importante hablar de inclusión en la escuela ?	
3	4	4	3,7	¿Qué criterios debe tener en cuenta una familia homoparental para elegir la escuela de sus hijos?	
4	2	3	3,0	¿Cuál es su opinión sobre la importancia que debe tener el concepto de inclusión en la escuela?	
		TOTAL OK	14		

Fuente: elaboración propia

Anexo 2: Instrumento

IMAGINARIOS SOCIALES SOBRE LA HOMO - LESBO PARENTALIDAD EN LA ESCUELA
<p>Planos primarios</p> <p>Según Castoriadis son creaciones presentificadas figuradas por medio de la totalidad de las instituciones explícitas de la sociedad, condicionan y orientan el hacer y el representar social. Es decir, aquellas</p>

<p>instituciones imaginadas que no dependen sino de su misma idea para referenciarse, algunos ejemplos dados por el autor son Dios, la familia o el Estado.</p>	
<p>Dinámicas de inclusión</p>	<p>¿Cuál sería la forma ideal para hacer inclusión en la escuela a niños hijos de padres del mismo sexo?</p> <p>¿Qué piensa frente a las instituciones que promueven la inclusión social y permiten que las familias homo - lesbo parentales estén en el sistema educativo?</p> <p>¿Qué conoce acerca de las políticas de inclusión en la escuela donde trabaja o estudia su hijo?</p>
<p>homo - lesbo parentalidad</p>	<p>¿Qué entiende por homo - lesbo parentalidad?</p> <p>¿Qué piensan las instituciones educativas sobre la homo - lesbo sexualidad de los padres?</p> <p>¿Qué piensan las instituciones educativas acerca de la homo - lesbo parentalidad?</p> <p>Desde su perspectiva que podría indicar que una institución es incluyente y acepta la diversidad familiar</p>
<p>Escuela</p>	<p>¿Cuál debería ser la postura del sistema educativo frente a la homo - lesbo parentalidad?</p> <p>¿Cómo se educa la diversidad en la escuela?</p> <p>¿Cómo docentes qué herramientas les brinda la institución para llevar a cabo el discurso de inclusión con los estudiantes y padres?</p>

Fuente: elaboración propia

<p>IMAGINARIOS SOCIALES SOBRE LA homo - lesbo PARENTALIDAD EN LA ESCUELA</p>	
<p>Planos secundarios</p> <p>Surgen y dependen de los primarios; por ejemplo, la idea de religión no puede concebirse sin la idea de Dios. Por ello estas representaciones son consideradas instrumentales, y desempeñan un simple papel reproductor de los primarios. (Castoriadis,1993)</p>	
<p>Dinámicas de inclusión</p>	<p>¿Qué piensa usted sobre la conformación de familias homo - lesbo</p>

	<p>parentales?</p> <p>¿Cómo ha sido la experiencia de inclusión de niños con padres del mismo sexo en su escuela?</p> <p>¿Ustedes como padres cómo apoyan el proceso de educación que da la escuela para que sea incluyente con relación a la homo - lesbo parentalidad?</p>
<p>homo - lesbo parentalidad</p>	<p>¿Cuál cree usted que sea el papel de las familias homo - lesbo parentales en el proceso educativo de sus hijos?</p> <p>¿Cómo ha sido la experiencia de trabajar o de ser una familia homo - lesbo parental en el contexto educativo?</p> <p>¿Cuáles son las diferencias y similitudes en la manera de abordar el tema de homo - lesbo parentalidad e inclusión en la casa y el colegio?</p> <p>¿Qué piensa usted de que una institución educativa no acepte a un niño o niña por pertenecer a una familia homo - lesbo parental?</p>
<p>Escuela</p>	<p>¿Qué estrategias se utilizan en el aula para abordar el tema de homo - lesbo parentalidad?</p> <p>¿Qué haría usted para incluir a las familias homo - lesbo parentales en la institución educativa?</p> <p>¿Cuál es su postura sobre la importancia que debe tener el concepto de inclusión en la escuela?</p> <p>¿Por qué es importante hablar de inclusión en la escuela?</p> <p>¿Qué criterios debe tener en cuenta una familia homo - lesbo parental para elegir la escuela de sus hijos?</p>

Fuente: elaboración propia